

LOS CASTROS DE LA MESETA

Por **Martín ALMAGRO-GORBEA**

Departamento de Prehistoria.
Universidad Complutense de Madrid

Sumario: Introducción y Terminología. Características morfológicas. Grupos geográficos. Secuencia y cronología. Interpretación cultural y étnica. Paleoetnología. Conclusiones.

INTRODUCCION Y TERMINOLOGIA

El estudio de los Castros de la Meseta es un tema de gran interés, pero no exento de dificultades. Por ello, al plantear una visión de síntesis de un elemento tan complejo como importante para la Protohistoria de la Península Ibérica, es necesario exponer ciertas reservas lógicas, tanto más ante la ausencia de visiones de conjunto previas que pudieran servir de referencia. En consecuencia, este trabajo debe considerarse más como un esquema de síntesis inicial, dirigido a suscitar la discusión, que como un intento de alcanzar una visión de conjunto definitiva.

El primer problema que se plantea es terminológico y conceptual, al que ya se ha aludido en alguna ocasión (Esparza 1987: 14, n.º 14). La palabra «castro», del latín **castrum**, es un término cada vez más usado en el lenguaje arqueológico en lengua castellana. Por lo general, se emplea para designar una población fortificada, normalmente, en altura o situación de fácil defensa. A este significado se refiere el Diccionario de la Real Academia Española (18ª ed., 1956: 281), que, en su 3ª acepción, de origen asturiano, define castro como una «altura en la que hay vestigios de fortificaciones antiguas».

Este término se ha empleado habitualmente para designar las poblaciones de estas características de Galicia y Asturias, donde pueden considerarse como un elemento esencial del paisaje y, por ende, de la cultura de la edad del Hierro, normalmente denominada «Cultura Castreña» (Maluquer 1954; Blanco 1959; Romero Masiá 1976; Bermejo 1978; etc.). Pero posteriormente se ha ido empleando para denominar este tipo de poblados y, por extensión, de las correspondientes culturas, en el Norte, Centro y resto de Portugal, en Extremadura y en diversas áreas de la Meseta, especialmente en aquellas montañosas cuyo acusado relieve permitía identificar este característico tipo de poblamiento. Taracena lo utiliza en 1928 (Taracena 1928) en Soria, como se habla de Citanias en Extremadura (Marqués de Monsalud 1911), evidenciándose una generalización progresiva de esta nomenclatura al Sistema Central por Cabré (1930; Cabré et alii 1950) y a otras

áreas más recientemente (Luis Monteverde 1958; Llanos et alii 1975; Esparza 1987; Romero 1991; etc.).

Pero a causa de esta generalización de su uso, comienza a plantearse ciertos problemas ante el sentido a veces muy genérico y, en consecuencia, equívoco, con que se utiliza cada vez más este término, lo que exige una precisión terminológica y conceptual inicial, pues de seguirse ampliando su uso como viene ocurriendo estos últimos años, podría igualmente emplearse para el Valle del Ebro, el Nordeste y otras áreas de la Península Ibérica en las que aparecen poblados de características similares, frecuentes, por ejemplo, en la Cultura Ibérica del Levante y Cataluña (Almagro-Gorbea 1987c; Moret 1992), con claros precedentes en los Campos de Urnas del NE (Ruíz Zapatero 1985: 471s.) e, incluso, en el Bronce local (Pellicer 1984).

Para evitar este problema, se debe procurar precisar el uso actual del término en sentido geográfico, cronológico e, incluso, tipológico. En sentido geográfico, su uso parece quedar comprendido dentro del cuadrante NW entendido en sentido amplio, ya que el empleo de este término se ha generalizado por las regiones del Noroeste, del Norte y del Occidente peninsular, aproximadamente desde el Sistema Ibérico al Océano Atlántico, especialmente por las zonas montañosas de la Meseta como la Celtiberia, las sierras de Avila y, más recientemente, por Zamora. Por el contrario, no suele utilizarse en otras regiones de la Península Ibérica que también se caracterizan por un sistema de población fortificado y en altura, como el Valle del Ebro y las áreas del Mediodía y Levante que corresponden a la cultura ibérica (vid. supra).

Dentro de este aspecto geográfico, hay que señalar que los estudios y, en consecuencia, las síntesis existentes son excesivamente locales, sin dar visiones de conjunto suficientemente amplias, ya que tratan aspectos parciales, como el empleo de «piedras hincadas» (Harbison 1968; Esparza 1979) o se limitan a meras monografías, como Las Cogotas (Cabré 1930) o El Raso de Candeleda (Fernández 1986). Síntesis de conjunto como las dedicadas a los castros del Norte de la provincia de Soria (Romero 1991), a los del Noroeste de Zamora (Esparza 1987) o a los del Noroeste de la Sierra de Albarracín (Collado 1991) evidencian, tal como su nombre ya expresa, el predominio de anacrónicos criterios administrativos para estos estudios sobre los culturales o geográficos, únicos válidos para que tales trabajos logren dar una visión válida de conjunto.

También es imprescindible plantear una delimitación temporal. La Cultura Castreña, caracterizada por los castros como elemento esencial de población, corresponde, por antonomasia, a la Edad del Hierro del NW peninsular (Maluquer 1954; Blanco 1959; Romero Masiá 1976; Bermejo 1978; Esparza 1983; Pereira (Ed.) 1983; Almagro-Gorbea 1988: 197). Su origen actualmente se retrotrae al Bronce Final (Ruíz Gálvez 1984), al que pueden atribuirse con seguridad algunos castros, especialmente en la zona del Norte de Portugal (da Silva 1986), pero más discutible sería una ampliación de este marco a periodos anteriores, incluso al Calcolítico, ya que en el estado actual de la investigación no parece evidente ni, en consecuencia, prudente hacerlo, a pesar de que puedan existir ciertas similitudes e incluso coincidencias en los emplazamientos (Esparza 1987: 349 s.). Además, ni

siquiera el uso desde el Bronce Final se puede generalizar a la misma Galicia ni a la Meseta o a Extremadura, aunque exista algún caso que ofrezca dicha cronología (Maluquer 1958: 36 s.; Almagro-Gorbea - Fernández-Galiano 1980; Delibes de Castro - Fernández Manzano 1981; etc.). Respecto a su momento final, éste corresponde a la disolución del sistema cultural que refleja este tipo de población: en sentido estricto, deberían excluirse las estructuras más complejas, que cabe considerar de tipo «oppida», resultado de un proceso de urbanización ocurrido en fechas no alejadas de la romanización, pero que oscilan desde el siglo III a.C. o incluso algo antes en algunas zonas de la Meseta Meridional, hasta el II de J.C. o, incluso más tarde, en la Cultura Castreña del NW. Pero en algunas zonas, especialmente en Avila (Cabré 1930; Cabré et alii 1951; Fernández 1986) y, en cierto sentido, en las citanias o cibdades del mundo galaico (da Silva 1986), estas poblaciones más próximas ya al concepto de *oppidum* que al de *castro* por su tamaño, su urbanismo y su carácter proturbano, siguen siendo denominados «castros», por lo que podrían considerarse como una última fase de las respectivas culturas castreñas, ya que constituyen el final del lógico proceso evolutivo de las mismas.

En este sentido, el problema esencial sería llegar a definir tipológicamente qué es un «castro» para saber qué se entiende por tal desde un punto de vista tipológico y/o cultural, para así poder diferenciarlo objetivamente de otros tipos de poblado que ya no puedan ser considerados como tales. El concepto de castro supone una acepción más compleja de lo habitualmente supuesto y que supera una mera definición urbanística, ya que, aunque no se deba considerar como un «fósil guía», sí forma parte esencial de un sistema cultural del que resulta uno de sus elementos constituyentes más esenciales y evidentes, pro ser consecuencia de un conjunto de factores económicos, sociales e, incluso, ideológicos que cristalizan en este tipo de poblados.

Entendido de este modo, puede considerarse como *castro todo poblado situado en lugar de fácil defensa y reforzada con fortificaciones a base de murallas, muros externos y cerrados o accidentes naturales, que defiende en su interior una pluralidad de viviendas de tipo familiar y que, al exterior, controla una unidad elemental de territorio, por lo que supone una organización social escasamente jerarquizada*. Este concepto de «castro» en sentido estricto se diferencia, en consecuencia, tanto de fortificaciones que no contengan viviendas diferenciadas, por ejemplo las *turres* ibéricas, como de las poblaciones mayores y más complejas, de tipo proto-urbano, equivalentes a los *oppida* del mundo centroeuropeo y mediterráneo occidental, aunque la transición, y consiguiente diferenciación entre unas y otras, deba considerarse gradual tanto en sentido tipológico como cultural. Sin embargo, esta definición plantearía excluir las citanias y cibdades del mundo galaico y, por supuesto, alguno de los más conocidos «castros» de la Meseta, como Sanchorreja (Maluquer 1958), El Raso de Candeleda (Fernández 1986), Ulaca (Gómez Moreno 1983: 19 s.), Mesa de Miranda (Cabré et alii 1951) o incluso Las Cagotas (Cabré 1930), ya que unos y otros, a juzgar por su tamaño, organizaron urbanística y complejidad social, constituyen en realidad auténticos *oppida* o, en

todo caso, el paso hacia estas formas más complejas de población, por lo que, aunque se use para ellos la terminología tradicional de «castros» (vid. supra), debe tenerse muy en cuenta la diferenciación aquí señalada.

CARACTERISTICAS MFOLOGICAS: SITUACION, TOPOGRAFIA, TAMAÑO DEFENSAS Y VIVIENDAS

Los castros son un elemento de control territorial, aunque su ubicación se explique preferentemente por una respuesta defensiva de la población que habita en ellos. Para algunos autores no parecen responder a una defensa territorial (Esparza 1987: 237), como tampoco los hill forts parecen dominar el territorio (Ralston 1981: 80). Pero, aunque no aparenten un control «físico» directo de su territorio, esto no impide que lo controlen de hecho, a veces incluso visualmente, pues sus fronteras pueden reconocerse en muchos casos fácilmente con ayuda de los accidentes físicos e, incluso, de tradiciones etnológicas (Almagro-Gorbea e.p. a), más que con análisis simplistas de tipo territorial que a veces olvidan estos elementos esenciales. En este sentido, es evidente que el conjunto de castros de una región responde a un claro control territorial, que incluye recursos y comunicaciones, aunque de una forma flexible y concentrada, pues supone la presencia intermitente de enemigos o elementos extraños al mismo (en Latín, **hostis**).

En su ubicación puede influir la capacidad tecnológica y social tanto propia como del enemigo, materias primas disponibles, disponibilidad de mano de obra, tradiciones constructivas y topografía local, etc. (Ralston 1981; Esparza 1987: 238). Esta última es la más fácil de analizar de forma objetiva, por lo que ha sido la más utilizada para su clasificación, permitiendo diferenciar 4 tipos esenciales de emplazamiento: en espolón, en península, normalmente fluvial pero también en acantilados en zonas costeras, en cerro y en ladera (Martín Valls 1971; Romero 1991: 192 s.).

En segundo lugar debe considerarse el control de recursos disponibles. Estos son los que corresponden a un territorio generalmente reducido y controlable visualmente todo lo posible, aunque esto dependa prioritariamente de factores orográficos. En consecuencia, el castro protege y controla en orden decreciente viviendas, huertas, prados, pastizales, etc. pero también aguas, caminos, minas, etc. aunque ni los recursos más imprescindibles, como el agua, constituyen factores imprescindibles de localización.

En su emplazamiento, la altitud absoluta no es significativa, pues depende lógicamente de la del territorio donde se ubica, que supera los 1500 m. en las altas sierras como Soria, Albarracín o Avila, mientras que es prácticamente nula en los situados en zonas costeras. Sí es significativa la altura relativa, pues aunque también depende de la morfología y topografía locales, la altura desde su base suele superar los 30 m. y fácilmente puede alcanzar más de 100 m. en terrenos favorables.

Una característica importante es el tamaño, elemento que, por desgracia, sólo recientemente se empieza a recoger y analizar. Su significado y distribución varía dentro de cada grupo geográfico, por lo que es difícil hacer generalizaciones y

extrapolaciones de unas zonas a otras, ya que puede en algunos casos inducir a error. Los tamaños parecen variar paulatinamente, sin saltos aparentes, aunque se suelen dividir en pequeños, medianos y grandes, división excesivamente simplista y, sobretodo, poco explícita por su indefinición. En casi todos los grupos los castros menores suelen ser los más numerosos, disminuyendo el número al aumentar el tamaño, sin que se suelen apreciar concentraciones de tamaños significativos. Por ello, más que el número de castros de un determinado tamaño, es importante señalar el porcentaje del total de superficie que corresponde a cada tamaño dentro de cada grupo cultural. Los más pequeños no alcanzan 0,2 ha. pudiendo reducirse casi a menos recintos (Esparza 1987: 239 s.; Collado 1990: 103 s.; Romero 1991: 198 s.). Desde estos menores, el tamaño aumenta paulatinamente hasta las 5/7 ha. que, en la mayoría de los grupos, pudieran incluirse ya entre los *oppida*, ya que suelen diferenciarse por su menor número, por ofrecer ruptura en el ranking y por corresponder a posibles centros territoriales complejos al ser cabeza de un territorio con poblados ya jerarquizados. Pero estos castros que suponen ya el máximo nivel de jerarquización, aunque en algunos grupos serían todavía de tamaño medio al existir otros de más de 10 ha. es difícil considerarlos como meros «castros» en sentido estricto, siendo más idóneo utilizar para ellos otra terminología, como la de «grandes poblados» u «*oppida*», como ya se ha señalado (vid. supra).

Las técnicas constructivas dependen básicamente de la materia prima local. Respecto a los materiales y estructuras, estos dependen de la zona, siendo muy difícil generalizar. Existen murallas y casas de adobe en los terrenos sedimentarios normalmente más llanos, como Soto de Medinilla, Valladolid (Palol - Wattenberg 1974: 181 s.) o Pedro Muñoz, Ciudad Real (Fernández 1988), lo que no parece motivo para excluirlos del concepto teórico de castro. Pero en las zonas montañosas, las más características y donde mejor se ha definido este tipo de poblados, se emplea piedra local, caliza, granito, esquisto, etc. lo que explica las diferencias de aparejo.

Otro aspecto esencial es el de su estructura. El elemento más general y destacado es la fortificación, que puede estar formada normalmente por una simple muralla adaptada al terreno. Pero ésta puede ser desde un simple muro cerrado al exterior, formado por las partes traseras de las casas en los casos más simples, hasta gruesas murallas reforzadas por fosos, simples o dobles, y dispuestas de forma continua o complementando las condiciones topográficas, especialmente cortados naturales, muy frecuentemente utilizados. Además, algunos castros medianos y la mayor parte de los grandes de tipo «*oppidum*» pueden y suelen ofrecer más de un recinto.

En algunos castros celtibéricos se emplean torreones y en muchas ocasiones se observa un predominio de lienzos oblicuos (Romero 1991: 203) sobre los verticales, hecho evidentemente relacionado con problemas de estabilidad. No es fácil indicar el grosor de las murallas, que pueden oscilar desde meros muros exteriores en zonas de cantiles hasta superar habitualmente los 2 m. e, incluso alcanzar los 5 m. a veces a base de refuerzos sucesivos. Las puertas suelen ser sencillas, en todo caso protegidas por un ensanchamiento de la muralla o junto a un cortado para facilitar la defensa. El trazado de los lienzos suele aprovechar al

máximo las ventajas topográficas, pero en los casos más elaborados y de tipo *oppida*, se pueden encontrar soluciones más complejas, como puertas de codo y recintos sucesivos, aunque siempre aprovechando el terreno. Los fosos suelen ser de más de 5 m. de anchura, siendo más difícil determinar su forma y profundidad. Normalmente se sitúan delante de la muralla y a cierta distancia de ésta, entre 5 y 10 m. pero es difícil hacer generalizaciones.

Un elemento defensivo característico de estos castros son las «piedras hincadas», documentadas por todo el borde montañoso oriental, meridional y occidental de la Meseta, ya que en las llanuras centrales falta la piedra (Harbison 1968; Esparza 1979; Romero 1991: 210 s.). Su tamaño, disposición y forma dependen en gran medida de la litología local. Forman franjas de entre 5 y 25 m. de anchura situadas delante del foso o de la muralla, entre ambos o entre dos fosos, pues no hay norma general, aunque parecen constituir un primer sistema de defensa a pesar de que esta función presente algunos problemas, como su aparente inutilidad en muchos casos contra ataques de caballería. Tampoco es seguro su origen atlántico o centroeuropeo (Harbison 1971), aunque el hallazgo leridano de Els Vilars (Garcés et alii 1991), fechado ca. 650/550 a.C., parece reforzar la teoría de un origen centroeuropeo, siendo interesante que en dicho yacimiento las piedras hincadas se asocian a una estructura de poblado cerrado relativamente evolucionada, lo que parece sustentar la hipótesis de la introducción conjunta de ambos elementos en los castros de la Meseta.

La organización interna de los castros meseteños aún resulta muy mal conocida, aunque se puede considerar que tendieron a evolucionar hacia una estructura de «poblado cerrado» (Moret 1992), esto es, con las casas dispuestas con sus muros posteriores hacia el exterior para reforzar el sistema defensivo, mientras que las puertas dan a un espacio central o calle. Se conocen en algunos castros casas circulares, de unos 4 a 5 m. de diámetro, al parecer, distribuidas sin orden aparente. Este tipo de viviendas se documenta en San Leonardo y Zarranzano en Soria (Romero 1991: 144 s.), Ecce Homo (Almagro-Gorbea - Dávila 1991) y el Manzanares (Blasco 1986), en la Carpetania, en Bletisama, en la zona Vettona (Benet et alii 1991), cuyo contexto evidencia una estrecha relación con el grupo Vacceo de Soto de Medinilla (Palol - Watterberg 1974: 181 s.) y Zorita (Martín Vallas - Delibes 1978) en el centro del valle del Duero (San cristán 1986: 43 s.). También se conocen referencias en Lara de los Infantes (Monteverde 1959), y, tal vez, en otros castros de Burgos (Abásolo - García Rozas 1980: 13 s.), en Peñas de Oro (Ugartechea et alii 1971: 217 s.) y Henayo (Llanos et alii 1975: 122 s.; Llanos 1981) en la zona Alavesa, y Sorbán (González Blanco 1981), Arnedo (Castiella 1977: 154 s.) y Libia (Castiella 1977: 84 s.), en La Rioja, lo que confirma la amplia dispersión de este tipo de viviendas por todo el cuadrante Noroeste peninsular entendido en el sentido más amplio. Igualmente, estas casas redondas se documentan en la zona meseteña occidental, desde Saldeana, en Salamanca, a la zona astur de los ríos Yeltes y Esla, como Los Castros, Villaceid, Adrados, Pedredo y Sacaajos, en León (Martín Vallas 1974-5), donde ya suponen una transición hacia las casas castreñas del NW (da Silva 1986; A. Romero 1976), pero sin olvidar sus contactos con el grupo de Soto (Palol 1966) y con Monte Bernorio, en la zona Cantábrica (Schulten 1942: 12; San

Valeor 1966: 16). Esta generalización de las viviendas circulares parece explicarse, por tanto, por corresponder a una fase inicial, aún muy mal documentada en casi todos los grupos de castros conocidos, que, en consecuencia, se puede poner en relación con otros elementos culturales de dispersión semejante a los que se alude más adelante. También parece existir algún caso donde estas casas circulares aparecen sobre una estructura rectangular anterior, como ocurre en Zarranzano (Romero 1991: 223), lo que evidencia una evolución compleja y con variaciones intermedias de esas formas iniciales de las viviendas de la Meseta.

Sin embargo, el tipo de vivienda más frecuente y que acabó siendo característico de los castros de la Meseta de tipo «poblado cerrado» es el rectangular, normalmente con medianiles comunes. Este sistema, supone un nuevo concepto en la organización de los castros, pues auna un notable avance en la concepción de la vivienda, del «urbanismo» u organización del espacio interno y del sistema defensivo. Además, supone profundos cambios en la forma y de la organización interna de la casa, lo que indica una no menos profunda transformación en las formas de vida doméstica y, también, en las relaciones sociales (Ruíz Zapatero et alii 1986).

La mayor eficacia de este nuevo sistema de urbanismo explica su creciente expansión y su aparente difusión de Este a Oeste hacia las zonas occidentales, donde también llegó a introducirse, como evidencia el castro de Pedrão, en el Sur de Portugal (Soares - Silva 1973). De este modo se podrían considerar como precedente de la tradición de casas rectangulares de la Meseta a los citados poblados de los C.U. del NE., especialmente conocidos en el Valle del Ebro (Ruíz Zapatero 1985: 471 s.). Además, el poblado de Els Vilars (Lérida), correspondiente a una fase avanzada de los C.U. de la Edad del Hierro fechado hacia el 650/550 a.C. (Garcés et alii 1991), ofrece estas casas rectangulares con el muro trasero adosado a la muralla, asociadas a una defensa de piedras hincadas, lo que parece indicar una posible difusión conjunta de estos elementos. Esta asociación reforzaría la hipótesis en un origen centroeuropeo de este sistema urbanístico, documentado en «castros» suizos del Hallstatt tardío, como los de Wittnauer Horn y Sissacht (Drack 1957: lám. 18, 1 y 2), pues ya desde hace años se ha supuesto tal origen para las defensas de piedras hincadas (Harbison 1971).

Este proceso explicaría que en la zona del Duero las casas rectangulares se introdujeran más tardíamente, con procesos intermedios que explican casos aparentemente especiales, como Ulaca, en Avila, con casas organizadas en calles pero aisladas entre sí, que evidencia un fenómeno de transición cultural de gran interés, o el del castro zamorano de Lubián (Esparza 1987: f. 141), cuyas casas ofrecen ángulos redondeados que igualmente se pueden interpretar como resultado de su mayor proximidad con la Cultura Castreña del Noroeste, constituyendo por tanto un grupo de transición.

Finalmente, también se comprende que, cuanto más al Occidente, las casas redondas tendieron a perdurar aún más, como se evidencia en la Cultura Castreña del NW (Romero 1976; Maya 1989: 40 s.), donde el nuevo sistema aunque conocido, no llegó a generalizarse, habiendo perdurado en algunas áreas marginales prácticamente hasta nuestros días.

Las casas de tipo rectangular suelen estar adosadas a la muralla por su muro posterior, dando su fachada a un espacio central en los castros más simples, como Záforas, o a una calle longitudinal en los casos más elaborados (Ruíz Zapatero 1985: f. 158), que pueden ser varias en aquellos cuya estructura más evolucionada y compleja (Llanos 1976), que cabe considerar ya como la transición hacia auténticos oppida.

El mal conocimiento del interior de los castros no permite actualmente identificar la existencia de casas que indiquen diferenciación social, y aún menos estructuras públicas de carácter político, pero no parece lógico que así fuera salvo en los casos evolucionados, de tipo *oppida* (Beltrán 1982; Fernández 1986). En general, las casas suelen tener un tamaño parecido. Las casas circulares conocidas son de pequeño tamaño, de unos 4 o 5 m. Las rectangulares, por el contrario, varían desde los 2,5 por 3/4 m. hasta los 4 por 8 m. (Ruíz Zapatero et alii 1986). Pero en algunos *oppida* se conocen viviendas de estructura más compleja, como en El Raso (Fernández 1986: 49 s.), que parecen explicarse por influjo de las viviendas de élite orientalizantes (Almagro-Gorbea et alii 1990), mientras que, en La Celtiberia Oriental, aparecen grandes *villae* helenístico-romanas en *oppida* plenamente urbanizados, seguramente ya a partir de fines del siglo II a.C. (Vicente et alii 1991; Almagro-Gorbea 1990: 121).

GRUPOS GEOGRAFICOS

Para abordar el estudio regional de los castros de la Meseta sería imprescindible una introducción geográfica de la misma (Hernández Pacheco 1955: 67 s.; Schulten 1959: 219 s.; Lautensach 1967: 394 s.; Solé Sabarís 1968: 153-269; etc.). La Meseta, por su extensión, su situación central y su estructura tectónica de macizo herciniano es el elemento de mayor personalidad geográfica de toda la Península Ibérica. Constituye una gran plataforma herciniana cubierta por un conjunto de llanuras sedimentarias terciarias y rodeadas de sierras que la bordean, predominantemente cársticas al Norte y Este y de formación paleozoica con predominio de relieve diferencial al Oeste y Sur. Además, queda dividida longitudinalmente de Este a Oeste por el Sistema Central al norte del cual queda la Meseta Norte, que comprende Castilla la Vieja, León y Tras os Montes, mientras que la Sur corresponde a Castilla la Nueva, Extremadura y el Alemtejo. Su altura decrece de los 1100 m. en el Este a menos de 400 m. en el Suroeste, con una media superior a 600 m. La parte central, cubierta por formaciones sedimentarias, corresponde a las cuencas del Duero, al Norte, y del Tajo, al Sur, de aspecto predominantemente llano y paisaje de páramos calcáreo-arcillosos cortados por los valles de los ríos que forman rocas vegas y campiñas. Por el contrario, las zonas occidentales ofrecen la estructura paleozoica descubierta por la erosión, lo que acentúa el relieve, especialmente en los valles encajados de los ríos.

Esta estructura morfológica explica las diferentes formas del relieve características de cada zona que han influido directamente en la construcción de los castros pues han sido aprovechadas para su emplazamiento y fortificación, por lo que han

contribuido, en consecuencia, a la diferenciación de los distintos grupos de castros. En general, cabe señalar al Este y Norte y en las formaciones pontienses de los páramos el predominio de formas de relieve kárstico; en las llanuras sedimentarias, destacan cerros testigos debidos a erosión diferencial; en las zonas de formación paleozoica se aprovechan preferentemente la erosión fluvial encaja y crestas o cerros aislados resaltados por la erosión diferencial.

Partiendo de estas características morfológicas y teniendo en cuenta igualmente las restantes particularidades geográficas que contribuyen a determinar la personalidad de las distintas regiones naturales, se pueden identificar los diversos grupos de castros que, hasta ahora, han sido señalados en la Meseta por la bibliografía especializada con más o menos precisión y acierto, aunque es evidente que deben existir otros grupos aún no valorados que habrá que ir incluyendo en él a medida que su análisis y adscripción cultural lo permita.

Entre grupos mejor conocidos, cabe destacar los siguientes:

- Castros Sorianos.** Definidos por Romero 1991, puede considerarse como la parte mejor estudiada de un grupo que cabría englobar como parte de una **Cultura de los Castros Celtibéricos**, extendida desde el NE de Burgos y Norte de Soria hasta el Alto Tajo, las Serranías de Albarracín (Collado 1990) y Cuenca, incluyendo las parameras de Soria y Molina de Aragón, etc. En consecuencia, este grupo debe considerarse como equivalente a la **Cultura Celtibérica**, extendida por las sierras y altas tierras de la parte oriental de la Meseta, aproximadamente por encima de los 900 m.s.n.m. (Almagro-Gorbea-Lorrio 1987).
- Castros de Avila.** Este término ha sido utilizado por Cabré y otros autores (Cabré 1930; Fernández 1986, etc.), aunque a veces se ha empleado en el sinónimo de Castros del Sistema Central. Estos deben incluirse en la **Cultura de los Vettones**, ya que se extienden por las regiones paleozoicas a caballo del Sistema Central, incluyendo la penillanura extremeña y salmantina, siendo difícil definir sus límites, especialmente hacia el Occidente, territorio de los Lusitanos, dada la transición geográfica y cultural gradual existente hacia esa zona. Además, el carácter de muchas de estas poblaciones, dado su tamaño y aparente mayor complejidad, rebasan la acepción del término «castro» tal como se ha definido más arriba (vid. supra).
- Castros de Zamora.** Estudiados por Esparza (1979), están situados en la zona limítrofe entre el mundo astur, el galaico y el vetton. Constituye un grupo de transición hacia la **Cultura Castreña del NW** o Cultura Castreña Lusitano-Galaico-Astur, extendida desde tras-os-Montes por todo el NW hasta Galicia y la parte occidental de Asturias, por lo que cabe considerarlos hasta cierto punto como un grupo ya ajeno a la Meseta propiamente dicha.

Además de estos grupos ya conocidos, conviene tener presente que en la Meseta existen otros grupos castreños más locales o peor conocidos, aunque por sus características se deban relacionar con los grandes grupos ya citados. Un ejemplo serían los castros de la **Cultura de Miraveche-Monte Bernorio**, que parecen constituir la transición hacia los castros cántabros. Más discutibles son los

llamados castros o citanias de Extremadura y del Alemtejo portugués (Marqués de Mosalud 1911; Berrocal 1992), que corresponden ya a un ámbito geográfico distinto, aunque culturalmente relacionado con los castros vettones del SW de la Meseta.

Por el contrario, a pesar de su problemática específica, es necesario abordar los poblados de tipo «castro» de la **Cultura Vaccea** y de la **Cultura Carpetana**, esto es, los que se extienden por las zonas llanas sedimentarias de la Meseta. En estas regiones los poblados habitualmente no se han considerado de tipo castro (Esparza 1987: 14, 245), aunque algunos de ellos, especialmente los situados en alto, resulta a veces prácticamente imposible de diferenciar teórica y tipológicamente de los castros de las regiones vecinas, junto a los que deben analizarse. Además, a pesar de la especial personalidad que ofrecen dado el medio geográfico en el que están situados, no es casual que en estas zonas la toponimia local hayan mantenido, al menos hasta época medieval, la denominación de «castro» para dicho tipo habitats (Madoz VI, 1947: 195-251), así como que muchos de ellos evidencien un seguro origen preromano documentado por hallazgos arqueológicos.

La clave del problema está, por una parte, en determinar, tal como ya se ha señalado, qué se considera como «castro», teniendo en cuenta lo que representa el castro dentro del sistema cultural. Pero también debe tenerse muy en cuenta que los diversos tipos o grupos de castros hasta ahora reconocidos lo han sido a veces con criterios tipológicos excesivamente locales e, incluso, administrativos totalmente anacrónicos, lo que conlleva un serio problema para los nuevos grupos que se pueden ir definiendo en el futuro, si no se aborda previamente en qué medida son realmente distintos entre sí y que relaciones tipológicas y culturales ofrecen unos grupos con otros.

La consideración de «castro» puede indicar en algún caso meras semejanzas aparentes o, en todo caso, formales. Pero también puede tratarse de semejanzas profundas tanto a nivel formal como a nivel estructural, pues todos estos grupos pudieran considerarse, en cierto sentido, manifestaciones de un mismo tipo de poblamiento que responde a unas estructuras socio-culturales similares. Esta hipótesis permite, en consecuencia, considerar el «castro» como un elemento cultural de las respectivas «culturas castreñas», quizás el más significativo desde el punto de vista de la cultura material. Además, incluso cabe suponer para todos ellos un contexto socio-cultural semejante, que explicaría las semejanzas entre los diversos grupos o culturas castreñas señaladas y que hace suponer la existencia de contactos culturales y, quizás, de relaciones filogenéticas, culturales y étnicas, lo que abre una nueva perspectiva para la interpretación de conjunto de todos los grupos, tanto los actualmente identificados como los que puedan serlo en el futuro, dentro de un gran complejo cultural castreño de características marcadamente polimorfos.

SECUENCIA CULTURAL

El análisis de la secuencia cultural resulta esencial para realizar una aproximación, aunque sea aproximada, al problema de los castros en la Meseta. Para ello,

Badajoz (Almagro-Gorbea 1977: 19), pero que parece se deben relacionar con los casos bien documentados en Andalucía (Schüle 1980: 43 s.; Aguayo et alii 1986; Chaves - Bandera 1991: etc).

Pero la llamada Cultura de Cogotas I parece percibirse por toda la Meseta ya como un substrato común, aunque de notable variabilidad regional y, probablemente, cronológica, cuyas últimas raíces pudieran verse en su difusa ascendencia campaniforme. Por consiguiente, constituye un Periodo que se podría denominar «Proto-Castreño», diferenciando en él una Fase del Bronce Final II, equivalente al *Ecce Homo* IIA (XII-IX a.C.) y, otra posterior del Bronce Final III o *Ecce Homo* IIB (siglos VIII-VII a.C.).

Sin embargo, este substrato de cultura material polimorfa documentado en la transición de Bronce Final a la Edad del Hierro por la Meseta y el Occidente de la Península Ibérica parece coincidir con algunos elementos culturales y lingüísticos muy peculiares. Entre ellos cabe considerar una lengua indoeuropea de aspecto muy arcaico denominada proto-celta o Lusitano, evidenciada por la P- inicial y otros elementos ideológicos y sociales, algunos ya aludidos y otros que se recogen más adelante (vid. infra), como la no documentación del rito de la cremación. Este elemento cultural ya permite diferenciar con seguridad la Cultura de los C.U. de la Cultura de Cogotas I y de los grupos de ella derivados, con los que se relaciona el inicio de los Castros Sorianos, en el Alto Duero (Romero 1991: 57 s.), los poblados tipo Pico Buitre, en el Alto Henares (Valiente 1984), el *Ecce Homo* IIA, en la zona carpetana del Tajo (Almagro-Gorbea 1988: 170 s.), los castros de la zona Vettona (González Tablas 1987; Benet et alii 1991) o el grupo de Baioes del Norte de Portugal (da Silva 1986: 33 s.), aunque el grupo más conocido sea el de Soto de Medinilla, en el centro de la cuenca del Duero (Palol - Watterberg 1974; Sacristán 1986: 43 s.).

Las relaciones culturales entre todos estos grupos, valoradas desde una perspectiva de etnagénesis, permiten su interpretación paleoetnológica, ya que se pueden explicar como un substrato cultural «protocelta», en el sentido de que, aunque muestran características muy primitivas, ya ofrecen relaciones, a veces muy interesantes, con la posterior cultura céltica. Por ello, también cabe considerar a todos estos grupos, más que como derivados del mundo céltico continental, como procedentes de un substrato cronológicamente anterior al mismo, ya que conservan un aspecto más arcaico que parecen apuntar siempre al ya aludido substrato indoeuropeo.

Este substrato cultural «proto-castreño» o «proto-céltico», o si se interpreta desde una perspectiva de etnogénesis, habría sido posteriormente absorbido y paulatinamente substituido al formarse progresivamente los grupos o Culturas Castreñas de la Meseta a partir del siglo VII a.C. dentro de un proceso de «celtiberización» que constituye la clave esencial para comprender la evolución cultural de toda el área indoeuropea de la Península Ibérica antes de la Romanización, que acabó aplastando este proceso.

Esta hipótesis explicaría la proximidad cultural, socio-económica, lingüística e ideológica entre todo este substrato «protocéltico» de la Península Ibérica y las posteriores «culturas castreñas» de Celtíberos, Vacceos, Vettonos, etc., proximi-

dad que facilitaría la posterior y progresiva asimilación o «celtiberización» de todas ellas.

En efecto, a partir del siglo VII a.C. y con seguridad en el VI, puede ya considerarse segura la aparición de los distintos grupos de castros o culturas de Castros de la Meseta, aunque existan lógicos desfases entre unos grupos y otros (vid. infra). Pero estos grupos de Castros de la Meseta corresponden a culturas que, sin solución de continuidad, a través de fenómenos de etnogénesis cada vez mejor conocidos, acaban teniendo segura adscripción étnica, pues se identifican con los Celtíberos, Vacceos, Vettones, Carpetanos, etc., de las fuentes escritas, ya que algunos de sus castros y necrópolis llegan hasta la romanización. En consecuencia, la periodización de las culturas de los Castros de la Meseta corresponde, de hecho, a la de cada uno de los distintos grupos étnicos que paralelamente se estaban formando en dicho proceso de etnogénesis, aunque conviene tener presente la citada existencia de desfases de unos grupos a otros en la aparición de elementos característicos de su cultura material, por ejemplo, quizás, la misma aparición de la característica estructura de «castro», la metalurgia de hierro, la sustitución de las casas redondas por rectangulares, la aparición ulterior de urbanismo «cerrado» y, finalmente, la organización en *oppida* y centros jerarquizados, etc.

En todo caso, en las altas tierras de la Meseta y del Sistema Ibérico Occidental, la zona mejor conocida (Romero 1991; Collado 1990), la generalización de los castros puede interpretarse que corresponde a un nuevo periodo, el *Periodo Castreño*, que parece coincidir también con la aparición de las necrópolis de incineración (Almagro-Gorbea 1987: 42) y que puede identificarse, con seguridad, con la *Cultura Celtibérica*, pues los habitantes de estos yacimientos, al llegar a la romanización, fueron denominados *Celtiberi*.

La aparición de esta cultura tradicionalmente se ha explicado por la llegada de grupos humanos que trajeron consigo, ya formados, los elementos culturales de dichos poblados y necrópolis. Con tantos matices como autores han abordado hasta ahora este tema, es la tesis invasionista tradicional (Bosh Gimpera 1932; id. 1945; Almagro 1952; Schüle 1969; Lenertzde-Wilde 1991; etc.). Su mayor dificultad es que nunca ha sido posible poder documentar el lugar de origen ni las vías de llegada conjunta de dichos elementos.

Otra hipótesis alternativa es suponer que esta cultura y las restantes que con ciertos desfases aparecen por la Meseta, son de formación compleja (Almagro-Gorbea 1987: 38 s.), lo que plantea establecer el origen de sus diversos componentes en un marco inteaccionado de aculturación y evolución, más en concordancia con los conocimientos actuales. Esta hipótesis no excluye movimientos de gentes, pero su efecto sería limitado, al menos en el campo de la cultura material, el más fácil de documentar en Arqueología.

Ya desde 1984 se ha señalado que la generalización de poblados fortificados debe considerarse consecuencia de una creciente presión demográfica (Almagro-Gorbea 1987: 42) a consecuencia de la extensión de ganadería ovina de trashumancia estacional, que permitiría el óptimo aprovechamiento de las duras condiciones geográficas, evitando la aridez estival de las llanuras meseteñas y la dureza invernal de las sierras (Almagro-Gorbea 1987a). Esta economía reforzaría el

crecimiento demográfico y exigiría una creciente concentración de riqueza y poder en quienes controlaban los pastos de verano, favoreciendo la aparición de una organización social jerarquizada de tipo guerrero gentilicio como consecuencia de la conflictividad que la trashumancia entraña (Almagro-Gorbea 1991).

Este proceso se vería favorecido por el desarrollo de elementos de prestigio, dirigido hacia estas élites sociales y controlado por ellas. Esta hipótesis no excluye pero tampoco requiere la existencia de «invasiones» pues la aparición de dichas élites pudo deberse a evolución local, sin excluir que grupos de guerreros se impusieran puntualmente y contribuyera a expandir este tipo de sociedad.

El desarrollo en la Meseta de estas estructuras gentilicias reforzaría la tendencia latente en toda organización pastoril trashumante, propiciada por la necesaria adaptación al medioambiente Mesete-Sierra y, junto a la fundamental introducción del hierro, abundante y pronto desarrollado en estas regiones (Maluquer 1987), explica la formación y las características guerreras y expansivas de la Cultura Celtibérica, que constituyó el principal núcleo céltico en la Hispania prerromana y de la paralela aparición de los restantes grupos de la Cultura de los Castros, bien fuera por desarrollo paralelo o por acumulación o adaptación al nuevo sistema socio-cultural que dicha cultura supone (Almagro-Gorbea e.p.).

Este **Periodo Castreño de la Meseta**, basándose en la secuencia de la *Cultura Celtibérica*, la mejor conocida, se puede subdividir en tres fases, cuya cronología deberá precisarse para cada una de las distintas culturas prerromanas o grupos de castros señalados.

La *Fase (Castreña) Celtibérica Inicial*, que corresponde a la formación de los primeros castros en los siglos VII y VI a.C., es esencial para comprender el origen de estos castros, ya que su cultura material refleja diversas procedencias. Las formas cerámicas y otros elementos culturales evidencian un triple origen. Moldes para metalurgia de bronce (Eiroa 1979) y cerámicas pintadas (Werner 1990) e incisas (Valiente 1984; Almagro-Gorbea 1988: n. 175), semejantes a las de la fase «protocéltica final» de Pico Buitre, Ecce Homo IIA y Soto de Medinilla I (vid. supra), ya aparecen en la fase inicial de algunos castros (Valiente - Fernández-Galiano 1979: 23 s.; Belén et alii 1978), así como en las más antiguas tumbas de incineración (Fernández-Galiano 1976; Lorrio e.p.), lo que evidencia la continuidad del substrato cultural del período anterior. Algunos de estos materiales actualmente se pueden considerar derivadas de influjos del área tartésica (Pellicer 1984) ya evidenciados en el período anterior (vid. supra), como las casas redondas de alguno de estos grupos de castros (vid. supra) o como las fíbulas de doble resorte o los broches de cinturón (Almagro-Gorbea 1987: 37).

Por otra parte, las urnas con perfiles en S, a veces con pie elevado, y los cuencos troncocónicos empleados sobretudo en las tumbas de incineración, proceden, como este nuevo rito, de los C.U. del NE. (Almagro-Gorbea 1987: 34; Ruíz Zapatero - Lorrio 1988), como, también, la característica estructura urbanística de «poblado cerrado» y los «caballos de Frisia», al parecer asociados a ella (Garcés et alii 1991: fig. 1).

Finalmente, los vasos de ofrendas y los recipientes de almacenamiento tienen sus raíces en el Bronce Final local. Estas distintas procedencias pueden explicarse

funcionalmente, ya que los objetos santuarios parecen proceder mayoritariamente del mundo tartésico meridional, que actuaría como centro difusor a estos efectos; las urnas y tapaderas se expandirían con el rito de incineración en urna, pues todo rito tiende a extenderse con los elementos de cultura material necesarios para su aplicación, mientras que los característicos vasos de ajuar y de almacén dependerían de tradiciones de alimentación locales procedentes del substrato de la Edad del Bronce (Almagro-Gorbea 1987).

En lo que respecta a los objetos metálicos, aunque prosigue la metalurgia del bronce (Eiroa 1981; Romero 1991: 303 s.), cabe destacar la introducción del hierro, seguramente desde el ámbito colonial (Maluquer 1987). Pero en las primeras tumbas de incineración de las altas tierras de la Meseta y del Sistema Ibérico Occidental no aparecen espadas, sino sólo cuchillos afalcatados y puntas de lanza, hecho que parece caracterizar esta fase inicial de las necrópolis celtibéricas (Lorrio e.p.), junto a las fíbulas de doble resorte y broches de cinturón, cuyo origen colonial, tal vez por intermediación tartésica, confirman la multiplicidad de influjos aludida (vid. supra).

La *Fase (Castrera) Celtibérica Plena*, que se desarrolla a continuación, corresponde a los siglos V, IV e inicios del III a.C. Se caracteriza por el aumento y generalización de los castros, lo que evidencia el apogeo de este sistema de organización social y de control del territorio. Además, durante esta fase se constata su expansión hacia Extremadura y el SW Peninsular. Igualmente, cabe señalar la generalización de tumbas de incineración con ricos ajuares de armas y la paralela aparición de influjos ibéricos, especialmente en la Meseta Sur, donde desde el inicio de esta fase predomina la cerámica a torno (Almagro-Gorbea 1969; id. 1976-78) y, probablemente, esquemas urbanísticos más evolucionados.

Las armas ofrecen características diferentes de las célticas centroeuropeas, lo que evidencia un artesanado local, influido por el mundo ibérico y al servicio de las élites guerreras; espadas cortas, de frontón, de antenas, etc., lanzas cortas y largas, escudos redondos, etc. (Quesada 1992; Lorrio e.p.). Igualmente, aparecen adornos, como espirales, placas de bronce, **kardiofilakes**, etc., que también ofrecen paralelos muy diversos en tiempo y espacio, siendo difícil unificar su origen, vías y modo de llegada, dado el vacío cronológico y geográfico entre los prototipos y los ejemplares peninsulares.

En el aspecto del ritual funerario se observan variantes que pueden deberse a diferencias étnicas, cronológicas e incluso sociales, como estructuras tumulares en relación con ambientes de predominio pastoril, como en Pajaroncillo, Cuenca (Almagro-Gorbea 1973), o la alineación de urnas con estelas en ciertas necrópolis celtibéricas, como Aguilar de Anguita (Guadalajara), rasgo sin paralelos en el mundo céltico europeo y que pudiera revelar influjos ibéricos (Almagro-Gorbea 1987: 36), mientras que la organización en grupos dentro de necrópolis podrían ser reflejo de grupos gentilicios (Cabré 1950: 59 s.; Fernández 1986: 529 s.; Rodríguez Díaz 1991: 298, f. 7; etc.). Por el contrario, otros grupos de castros, como los vacceos y astures y, por supuesto, los lusitano-galaicos y de los restantes pueblos occidentales, prosiguieron con una tradición funeraria que no deja testimonio

arqueológico (Almagro-Gorbea e.p.), lo que se puede interpretar como evidencia de la perduración de un substrato ideológico anterior.

La Fase (*Castreña*) *Celtibérica Final* se debe ya considerar de transición hacia una teórica cultura de los oppida de la Meseta (Almagro-Gorbea - Lorrio e.p.), paralela a la señalada en Europa Central (Cunliffe - Rowley (Eds.) 1976; Collis 1984; Frey 1984; A.A.V.V. 1991: 411 s.; Ralston 1992: etc.).

Dicha cultura, que parece oportuno diferenciar ya de los «castros» en sentido estricto, aunque sea derivación directa de los mismos y el empleo de algunos castros continuara como poblaciones marginales o satélites, se caracteriza por una «iberización» creciente de su cultura material, manifiesta en la generalización del torno (Romero 1991: 503), del molino circular, etc., y en las zonas orientales, de la escritura (de Hoz 1983; id. 1986) y de la moneda (Untermann 1975; id. 1984; Villaronga 1979). Otro hecho cultural significativo es la desaparición de las armas en los ajuares funerarios (Ruíz-Gálvez 1985-86; Lorrio e.p.), pero, sobretudo, la aparición de un urbanismo complejo, de tipo «oppidum», relacionado con una creciente jerarquización territorial, reflejo a su vez de una mayor complejidad social, lo que explica fenómenos de sinecismo (Almagro-Gorbea - Lorrio e.p.), que no casualmente, parecen comenzar con la presión barquida y de la conquista romana coincidiendo después con la romanización. La cronología de esta fase, que realmente no puede considerarse «castreña» en sentido estricto (vid. supra), puede situarse teóricamente a partir del segundo tercio o de mediados del siglo III a.C. hasta el cambio de era, o más exactamente, hasta que la progresiva romanización acabó por absorber y eliminar totalmente la Cultura Celtibérica (Salinas 1986).

APROXIMACION ETNOLOGICA Y CULTURAL

Recientes análisis del territorio y de la Etnología de la Serranía de Albarracín han proporcionado una interesante aproximación a la estructura territorial de la Celtiberia (Almagro-Gorbea e.p.), esencial para comprender la estructura y funcionamiento de algunos aspectos esenciales de las culturas de los Castros, como la organización general de los poblados en sus territorios. Por ello, parece oportuno incluirlos aquí, pues puede servir de modelo general y como hipótesis de trabajo para otros estudios semejantes en esta línea de análisis e interpretación.

En este área geográfica, los asentamientos son pequeñas poblaciones fortificadas de tipo «castro» que encierran un núcleo de viviendas relativamente reducido, aunque exista alguno mayor, de hasta 7 ha., con posible carácter de población central (Collado 1990: 103 s.), en todo caso excepcional y, probablemente, de fecha avanzada.

Lo más significativo de estos castros celtibéricos en su sistemática correlación con un ámbito territorial equivalente al de los actuales pueblos serranos, coincidencia basada en la necesidad de aprovechamiento del mismo medio en una zona de contados recursos. Su ubicación corresponde al borde de hoyas o depresiones originadas por formaciones de margas o arcillas disueltas o erosionadas por la erosión fluvial, que ha resaltado el carácter cárstico del entorno rocoso (Riba 1959;

Peña et alii 1984: 49 s.). Esta característica ubicación explica la elección del emplazamiento, ya que permite el control de la hondonada que forma su territorio inmediato, semejante al que ofrecen los poblados celtibéricos así como los actuales pueblos serranos a pesar de presentar estos últimos ciertos cambios en su emplazamiento. Al mismo tiempo, dicho emplazamiento brinda la mejor protección al poblado, pues la facilidad de acceso, la proximidad a recursos de agua o de labores y la búsqueda del microclima favorable, como orientación meridional y protección de los fríos vientos del Norte, resulta secundaria.

Como consecuencia de la ubicación en alto y aprovechando lugares fácilmente defendibles sobre los que se asientan, dado su carácter defensivo, las viviendas se distribuyen en torno a un espacio central, lo que constituye, si no una norma, al menos sí una fórmula muy frecuente de este tipo de urbanismo. Como consecuencia, la entrada a las casas da hacia el centro, mientras que el muro posterior hace la función de muralla, la aprovecha o la refuerza, como en los castros de San Cristóbal de Jabaloyas o de Saldón.

Este tipo de estructura urbanística, hasta ahora se ha considerado característica de los poblados del Bajo Aragón (Ruíz Zapatero 1985: 471 s.), pero se extiende por el NE., el Levante peninsular (Moret 1992), existiendo paralelos extrapeninsulares de los C.U. (Coles - Harding 1979: fig. 152), aunque la cronología más segura parece corresponder al periodo hallstático (Drack 1957). Por tanto, no es fácil precisar el origen de este urbanismo, que parece responder a la necesidad de guardar y defender ganados, función a la que prioritariamente iría destinado dicho espacio central, sin excluir otras actividades desarrolladas en el mismo, como confirman sus paralelos etnológicos en caseríos serranos actuales de estructura no evolucionada, construidos sobre un cantil y con las puertas hacia el interior, lo que permite un buen análisis de su aspecto real y de la compleja función original de dicho espacio central (Almagro-Gorbea e.p.).

Este tipo de planta está generalizada por toda la Celtiberia, desde la llamada Cultura de los Castros Sorianos (Romero 1991: 219, 274 s.), a las Parameras de Molina (Cerdeño - García Huerta 1990), llegando a la Meseta Sur, ya que este sistema urbanístico es el que parece utilizarse en Pedro Muñoz, en Ciudad Real (Fernández 1988).

Las casas, muy sencillas, son rectangulares de una sola planta y están alineadas por sus medianiles comunes formando una calle paralela al cantil que las defiende y sobre el que se asientan los muros posteriores, normalmente rectos y continuos, aunque a veces ofrezcan espacios intermedios libres o ángulos para mejor adaptarse al terreno, mientras que la fachada dá a un espacio central o a una calle longitudinal. Estas características explican la estructura urbanística de tradición prerromana propia del urbanismo de los pueblos serranos, así como la semejanza existente entre las plantas de los castros y la de dichas poblaciones.

La conservación actual de este tipo de urbanismo y de sus técnicas constructivas permite reconstruir el tipo y funcionalidad de las citadas construcciones, hoy utilizadas para pajares o corrales, pero manteniendo la misma técnica constructiva que en los poblados celtibéricos: planta rectangular simple, escasas subdivisiones internas a base de elementos de madera que permiten separar las partes destina-

das a aperos y animales de las de hogar y habitación, utilizando el calor de aquellos para mantener la temperatura interna. Sólo ocasionalmente se usa algún pie derecho que facilita el sostén del techo y el tabicado interno. El zócalo es de mampuesto, con muros de escasa altura, pues raramente alcanzan los 2 m., alzados con tapial, adobe o piedra según las zonas; las puertas son sencillas y bajas, con una viga de maderal como dintel. El techo, originariamente, sería de ramas de encina, sabina o similares, como aún se conserva en raros casos muy aislados, como en Alpanseque, Soria (observación personal), ya que permite pasar el humo y evita la entrada de lluvia y nieve. Incluso en alguna casa de la Sierra de Albarracín se ha conservado una característica tan peculiar como dejar uno de los lados menores, el meridional, abierto a modo de porche. Pero, en general, se echa en falta un imprescindible trabajo de documentación etnológica (Vilá Valentí 1952; Otegui 1986), que permitiera contrastar los datos arqueológicos obtenidos de excavación, también prácticamente inexistentes, para poder avanzar en el conocimiento de la estructura interna y la utilización de las casas de los castros celtibéricos a partir de dicha documentación.

Muy interesante es que su ubicación refleja la precisa organización territorial y económica de estos poblados, pues la existencia de características recurrentes en los castros y en los actuales pueblos serranos permite identificar la estructura económica y social de los mismos, relacionada con un sistema de organización del territorio muy primitivo.

La situación tan precisa de los castros, semejante a la de los pueblos serranos actuales, lo que hace que se identifiquen en el paisaje con gran facilidad, permite intentar una reconstrucción de la organización y explotación de sus respectivos territorios, pues, si su topografía evidencia razones defensivas, su característica situación en lo que concierne al territorio en el que están emplazados evidencia, igualmente, un claro deseo de control territorial.

Como ejemplos de este tipo de castros, puede considerarse el castro de Saldón, situado sobre un cerro de 1486 m.s.n.m. y a unos 100 m. sobre la hoya cuaternaria que forma su entorno, con intervisibilidades superiores a 20 km., o el de San Cristóbas del Jabalón, situado a más de 1500 m.s.n.m. y a unos 300 m. sobre el terreno circundante, con intervisibilidades que alcanzan los 50 km., lo que da idea de un impresionante interés por el control territorial. Sin embargo, estos castros carecen de fuente: el de Saldón está apartado de todo curso de agua, aunque en la base del cerro existe actualmente una charca como las de algunos poblados del Bajo Aragón (Eiroa 1982), mientras que el del Jabalón ofrece algunas fuentes en el cerro en el que se asienta, pues el río más próximo está a más de 30 minutos de marcha.

Pero para dar una idea de la relación de estos castros con su territorio circundante y de su control sobre el mismo, puede analizarse el caso de Saldón. El territorio circundante de este castro se puede dividir, aproximadamente, en tres categorías o tipos según su sistema de utilización, deducible del tipo de suelos, de su ubicación y de la forma teórica de su explotación, de acuerdo con la estructura económica de los poblados serranos actuales, que parecen haberse mantenido sin cambios aparentes hasta épocas muy recientes.

El terreno inmediato, en toda la falda del cerro, ofrece una laboriosa organización en campos aterrazados, prácticamente abandonados en fecha muy reciente. Sin embargo, estos «piazos» o campos de cultivo, cabe suponer que corresponden a estructuras muy antiguas, pues su disposición aterrazada es tradicional en el área mediterránea y aparece asociada a otros castros, como el del Jabalón. Estas parcelas, de no gran tamaño e inmediatas al poblado, por lo que hasta época muy reciente tenían un valor añadido dado su menor gasto en traslado (Otegui 1990: 19), pudieran interpretarse como campos destinados a cereales y leguminosas de secano, cultivados en año y vez.

En una zona de pastos abiertos y evidentemente comunales, como lo ha sido casi toda la Sierra hasta fechas muy recientes (Collado - Punter 1985), los escasos campos existentes estaban cercados, a modo de los llamados «campos célticos» (Fowler 1983: 94 s.), por muros de piedra seca y ramas de espino, elementos que hasta hace poco aún mantenían el valor jurídico de deslindar las propiedades privadas del «monte» público (Moreno 1966: 79).

Este tipo de estructura de campos cerrados es el que ofrecen los huertos más antiguos de los actuales pueblos serranos, elemento esencial de su subsistencia, pues está dedicado a hortalizas y demás productos horto-frutícolas para el consumo diario, aspecto poco estudiado pero esencial en su pobre economía (Alfaro 1954: 111). Normalmente, estos huertos, de muy escaso tamaño, a veces inferior a 200 m², se asocian a estructuras de riego muy simples, aprovechando fuentes, pequeños arroyos o regatos y se sitúan preferentemente en la proximidad inmediata de los pueblos, ya que debían ser cuidados y vigilados por las mujeres, lo que cabría relacionar con el hecho de que la herencia y posesión de la tierra aún la transmitían éstas en la sociedad castreña (vid. infra). Este tipo de huerto cerrado, conservado en numerosas áreas marginales de la Península Ibérica hasta fechas actuales, parece lógico suponer que corresponden a los campos cerrados y que su origen se remonta al mundo castreño, conforme confirmaría algún resto del oppidum de Las Cogotas (Alvarez - Lorrio, comunicación personal) y la tradición de proteger estos campos del ganado en una economía en la que prácticamente toda la tierra sería propiedad comunal (Costa 1902; Sánchez Gómez 1991: 36 s.), tradición que explica que el porcentaje de terreno público aún supere el 95 % en zonas comunales como Albarracín (Collado - Punter 1985), ya que incluso la aparición de organizaciones gentilicias pudo basarse en la riqueza ganadera y no en la propiedad privada de la tierra, ya que ésta ha seguido siendo comunal hasta nuestros días.

Finalmente, debe valorarse los terrenos del fondo de la hoya dominada por el antiguo castro y el pueblo actual y que condiciona la existencia de ambos. Se extienden desde el pie del cerro hacia el sur ocupando una extensión aproximada de 1 km². Aunque actualmente roturada, hasta época relativamente reciente estos terrenos bajos, mal drenados y con humedales y afloramientos de agua han debido ser prados, con gran capacidad de resistencia a la sequía en los periodos estivales, como aún se observa en los casos mejor conservados de la Sierra. La situación de estos prados y las tradiciones locales indican que estuvieran dedicados originariamente a pastos comunales, de todos los vecinos, explotados siguiendo costumbres

tradicionales (Otegui 1990: 88 s.), especialmente ganado vacuno y caballo, ganado de cría y ganado de carne colectivo para ser sacrificado en el momento de la siega, etc. De este modo se explica la enorme importancia económica de estas hoyas, en cuyo borde se sitúan los castros y poblados serranos actuales, sólo roturadas en fechas muy recientes (Asso 1798: 107, 116).

El resto del territorio, que constituye la gran mayoría del terreno, más de 95 % y prácticamente todo el situado en un radio superior a 1/2 hora de marcha, está formado por «monte», que incluyen bosques y pinares, igualmente de explotación comunal, de los que se obtiene madera, leña y también pastos para el ganado ovicaprino, si bien ya exige un pastoreo más laborioso. Esta actividad, junto con el labrado con animales y la siembra, constituye una de las atribuciones características del hombre, frente a las labores de cuidado de la huerta y de la casa que corresponden a la mujer (Otegui 1990: 21 s.).

En consecuencia de la morfología y de dicho sistema de explotación, este paisaje resulta reiterativo en un amplio territorio, que rebasa mucho la Serranía de Albarracín e, incluso, la Celtiberia en sentido estricto, pues dada la fuerte correlación que ofrece entre circunstancias geográficas o medioambientales y humanas o culturales, puede considerarse característico del «paisaje serrano».

Este determinado tipo de explotación del territorio, sumamente característico por encima de los 900 m.s.n.m. aproximadamente, se ha mantenido hasta hace pocos años en la economía de todos los pueblos serranos, resultado de una profunda interacción y adaptación hombre/medio natural, lo que le da su fuerte personalidad cultural. En su producción, cabe destacar la importancia económica y social del pastoreo de ovejas, que se debe diferenciar de la producción de alimentos para subsistencia y de los animales de tracción. La dura climatología local y la falta de pastos de invierno se compensa con los de verano, a causa de que esta zona serrana es «un islote de pluviosidad entre zonas de lluvias escasas» (Vilá Valentí 1952; Moreno 1966: 57), que produce pastos especialmente apreciados por su calidad (Asso 1798: 109; Galindo 1954: 131). Esto explica que al menos 1/3 del ganado fuera transhumante en el siglo XVIII (Asso 1798: 109) para huir de los fríos inviernos de la Sierra y aprovechar, en cambio, los ricos pastos estivales. Este sistema secular es consecuencia de un triple esfuerzo humano: selección de los animales más adaptables, rígida organización de pastoreo y defensa a ultranza de los pastos (Vilá Valentí 1952).

Esta relación medioambiental entre castros y pueblos serranos también permite plantear una aproximación demográfica a la población castreña, al menos en estas regiones celtibéricas. A juzgar por los datos arqueológicos, el número de poblados prerromanos no parece haber sido muy inferior a la de época medieval, si se compara el número de castros celtibéricos (Collado 1990: 129) con las aldeas medievales que han dado lugar a los pueblos actuales. El continuo decrecer de la población de la Sierra de Albarracín a partir del siglo XIX, tras un aparente máximo hacia los siglos XVII-XVIII (Asso 1789: 205), permite suponer que las cifras alcanzadas dentro de estas oscilaciones máximas no han sido nunca superadas y deben considerarse no muy alejadas de las medievales ni, probablemente, de las de la Edad del Hierro. Según los cálculos de F. Galindo (1954: 138) la población

entre 1900 y 1950 descendió de 15000 a 13000 habitantes, con una densidad que oscilaba, según las áreas, de 15 a 3 h/km², siendo la media en 1950 de 10,9 h/km². Esta población se concentraba en pequeños núcleos, pues Albarracín, la capital, contaba sólo 99 vecinos en 1495 y 200, en 1650, y Gea, 101 y 40, respectivamente. La natalidad superaba el 40 0/00 y la mortalidad, con fuerte mortalidad infantil, el 34 0/00 (Rubio 1984: 186). Malnutrición, guerras, hambres, epidemias, etc. (Bielza 1988: 12) explican, junto a la alta tasa de mortalidad peripuerperal y de mortalidad infantil, la escasa esperanza de vida, seguramente inferior a 30 años al nacer, pudiéndose calcular que más del 70 % moría antes de los 40 años, datos no alejados de los que ofrece la escasa información arqueológica disponible¹.

Desde el punto de vista antropológico, el serrano era un tipo humano vigoroso, de buena complexión pero de estatura media-baja, en torno a 1,66 cm. de talla y 64 kg. de peso (Pinedo 1963: 233), de desarrollo morfológico retrasado por una alimentación poco equilibrada y/o insuficiente, frugal, buen nadador y de gran resistencia a la fatiga y la enfermedad, tesonero, conformado, cauto y aferrado a prácticas ancestrales. La mujer era medianamente prolífica y poco precoz sexualmente, simultaneando la maternidad y las labores de campo, lo que explica su vejez prematura, pero larga, dada su mayor longevidad media (Galindo 1954: 141).

Esta gente, sobria, resistente y bien adaptados a las duras condiciones climatológicas y ambientales, presentaban serias deficiencias en su alimentación, lo que repercute en su morbilidad y en sus características biomédicas, psíquicas y genéticas (Alfaro 1954: 111; Pinedo 1963: 234). La primera comida, al alzarse, eran migas de pan con ajo y grasa. Al mediodía pan y un «puchero» o «potaje» hervido de vegetales (hoy a base de patata) con grasa de cerdo, siendo excepcional la carne, sólo consumida en fiestas, siempre comunales; normalmente se acompañaba de algo de vino. a la noche, una cena aún más frugal. Esta alimentación, basada exclusivamente en la producción doméstica, producía una dieta monótona y desequilibrada, con exceso de grasas de cerdo y de pan, falta de calcio, por ausencia casi total de leche, y falta de suficientes proteínas en un 20 % de las familias, ya que el consumo de carne era 16,0 kg/año de cerdo; 4,7 de oveja; 0,8 de buey; 0,5 de cabra; 0,3 de aves y 0,1 equina, lo que supone menos de 23 kg/año (Pinedo 1963: 230-234). La carne de cerdo conservada frita y en aceite (el «frito») era la reserva energética para la siega o esfuerzos especiales, los huevos se

¹ Es interesante comparar la estructura de la población de Teruel de 1877 y las tablas de edad que se obtienen para época celtibérica de las necrópolis, a pesar de las diferencias que suponen la distinta calidad de unos datos y otros. Los grupos de edad, siempre expresados en %, permiten constatar la escasa representación de más de 40 años tanto en un caso como en otro.

<i>Grupos de edad</i> (años de edad)	<i>Jóvenes</i> <20	<i>Adultos</i> 20-40	<i>Viejos</i> <40
Teruel (Rubio 1984: 211)	44	28	28
La Yunta (G ^a Huerta 1991: 120)	12	34	51
Segóbriga (Almagro-G. 1985)	47	42	11
Pozo Moro (Almagro-G. 1986: 487)	28	43	29

usaban para pagos locales, mientras que los jamones y, en su caso, las cecinas, eran la reserva económica, utilizada para compras importantes (Alfaro 1954: 111).

Este régimen alimenticio con notables carencias y la falta de la actual higiene explican la existencia de enfermedades endémicas como la avitaminosis aviar, bocio, sabañones, raquitismo, caries dental, hipocalcemia, pelagra, latirismo, equinococosis, brucelosis, etc. (Alfaro 1954: 113 s.).

La actividad básica era el pastoreo de trashumancia, lo que supone espíritu de aventura, de trabajo y de ahorro como reacción contra el medio hostil (Galindo 1954: 140), con una clara división en las actividades. El hombre se ocupaba del trabajo, por el que se entiende en agrícola-ganadero pesado: ir al campo a labrar, sembrar, segar o de pastor. Los jóvenes ayudan a escardar, segar, trillar y recoger hierba, pero pronto empieza la división del trabajo: los mozos ayudan al padre y las mozas, a la madre. Los viejos cuidan las ovejas de parto, que quedan en el pueblo, o van de pastores si no hay otro hombre más adecuado. También al hombre corresponden las relaciones con el exterior: va a la plaza y se encarga de las relaciones con los vecinos, ventas, etc. (Otegui 1990: 21).

La mujer («de la casa») cuidaba el huerto de la casa y los animales domésticos, hace la comida, el pan en el horno colectivo, la colada, colchones, calcetines, etc., blanquea la casa y ayuda en el campo (siega, escardado, gavilla, etc.), pero nunca labra ni siembra, pues corresponde al hombre. Socialmente, la mujer queda en casa, salvo en fiestas especiales. Las mozas ayudan en la casa y preparan el ajuar y, en ocasiones, ayudan en el campo (escardar, siega, etc.) (Otegui 1990: 21).

La casa es la unidad de producción y consumo, al mismo tiempo hogar familiar y empresa agrícola-ganadera. Se considera «casa» el edificio que se habita más los destinados a los animales y, en sentido figurado, el grupo doméstico que habita, padres, hijos, abuelos y, en su caso, servidores. Una «casa fuerte» es una casa rica, con fuerza productiva, que se medía por «machos» o fuerza para labrar: a más machos, más tierras. La casa es la unidad solidaria intrafamiliar y doméstica: frente al exterior, enemigos y honor comunes, ayudas mutuas y comunes a los demás, etc., por ejemplo, aportaciones a fiestas, cofradías, etc. El nombre unifica a todos los de la casa, cuyo representante en ceremonias, cofradías, tratos, etc. es el «padre» (Otegui 1990: 18 s. y 37).

Dicha organización económica implica el sistema de herencia existente. En la Sierra de Albarracín se reparte a partes iguales entre todos los hijos, por medio de lotes o «suertes». Esto traía asociada la costumbre de frecuentes matrimonios consanguíneos entre primos, como medio para conservar o restablecer una unidad productiva mínima de las tierras (Ruíz Gálvez e.p.), tradición radicalmente distinta a la del heredero asociado a la masía (Otegui 1986: 18 s.), que pudiera relacionarse con un sistema de propiedad de tradición gentilicia, extraño a la Sierra y que parece coincidir con las zonas ibéricas. En consecuencia, existía endogamia local con frecuentes matrimonios entre primos o se arrendaban las partes de los hermanos a fin de reconstruir la unidad de producción doméstica dividida por la herencia. Igualmente, se daba endogamia de estatus, ya que se buscaba la aportación de una dote equivalente, pues, para casarse, se concerta la aportación de cada uno en tierra, ganado, aperos, ropas, etc. sobre lo que se va a asentar la base económica

de la nueva pareja. Normalmente, para conocerse se aprovechan romerías, fiestas, ferias, etc. y las relaciones se establecen con los Mayos, etc.

Al casarse, se solía pasar a vivir en casa a parte, aunque los recién casados podían proseguir la vinculación a la unidad familiar y cultivar las tierras de los padres a tercios o a medias, pudiendo residir con los padres 2 o 3 años, normalmente hasta el primer hijo, para ahorrar y establecerse por su cuenta, llevándose al año 5 hanegas, 1/2 puerco y 1 cochinito para cría y 1 saca de harina. Para atender a los padres ancianos se recurre a la «mejora» de la herencia del hijo que los cuida o se paga un «sabio» o cuota al hermano que los cuida, pero, generalmente, se va «a meses», lo que supone un reparto por periodos de tiempo igualitarios a lo largo del año (Otegui 1990).

La organización social implicaba colaboración vecinal, especialmente entre vecinos y familiares o para ciertos trabajos, como el horno o la matanza, en la que se prefiere la ayuda de hermanas y cuñados a la de hermanos y cuñadas; la mujer dirige y dá el punto y, al final, se celebra una comida colectiva, la «prueba», etc. Esta colaboración en más raras ocasiones se daba tradicionalmente también entre pueblos vecinos, como el intercambio de agua por pastos entre El Cuervo y Castelfabib, renovado anualmente con una comida.

También corresponden a este ámbito cultural algunas organizaciones sociales, como los «quintos» y, probablemente, las cofradías, etc., a su vez estrechamente relacionadas con fiestas muy características por relacionarse con este mismo origen, como el «árbol de Mayo», etc. De gran importancia eran las peñas como asociaciones de jóvenes, que servían para reforzar los vínculos de amistad y manifestar su paso a la edad adulta, por lo que eran propias de solteros y de los quintos, que iban al servicio militar. Los mozos de 14-15 años, denominados «pombos», pagaban para entrar una libra o algo así, y con eso se hacía una merienda en una casa, comprando una res, oveja o cabra (Bezas, comunicación personal). Su fiesta característica eran los Mayos o San Juan. El árbol de Mayo es un árbol (pimpollo) lo más grande posible, normalmente un pino, plantado en la plaza del pueblo para demostrar la fuerza y unión de los jóvenes, que pretende superar a otros «grupos» anteriores y posteriores. En algunos pueblos se sorteaban las mozas y el que quería ir con una determinada, pagaba por ello, colocándose una enramada para indicar la selección de la pareja (Otegui 1990: 82 s.). También existían pagos y castigos si un extraño se echaba por novia una chica del pueblo.

Entre las fiestas, es difícil determinar que elementos pueden considerarse como pervivencia del substrato ideológico céltico, pues es un tema nunca estudiado, a pesar de su interés. Pero es evidente la pervivencia de tradiciones como los Mayos, las hogueras e, incluso, algunas leyendas populares que traslucen ecos de ideología celta, como «La Cueva del Dragón y la Fuente del Hierro», de Bronchales, «La princesa y la fuente», de Frías (Tomás 1954: 133 s. y 138 s.), la tradición de brujas y la sirena con el espejo y el peine de Jabaloyas o las mismas leyendas recogidas por Bécquer en tierras de Soria, etc.

Esta breve referencia a elementos etnológicos de los pueblos serranos conservados hasta el brusco cambio ocurrido a partir de los años 1960, puede suponer un nuevo punto de aproximación a las formas de vida castreña, pues en la vida serrana

se reconocen muchos elementos que, como consecuencia de su aislamiento cultural y, sobretodo, de una obligada adaptación a un medio ambiente difícil y sin grandes alternativas, deben considerarse reflejo de formas de vida similares e, incluso, derivadas del mundo castreño.

INTERPRETACION PALEOETNICA

La investigación de los castros de la Meseta adolece, especialmente en estos últimos años, de una cierta disociación respecto a las actuales tendencias de investigación paleoetnológica basadas en la relación de los restos arqueológicos con los datos proporcionados por las fuentes escritas clásicas, fenómeno explicable por la fase aún muy analítica en que se encuentra el estudio de estos grupos culturales, máxime cuando las actuales tendencias interpretativas pueden considerarse relativamente recientes en la mayor parte de los estudios protohistóricos, particularmente de la Península Ibérica (Almagro-Gorbea - Ruíz Zapatero e.p.).

En consecuencia, esta visión de conjunto de los Castros de la Meseta parece que exige abordar su significado paleoetnológico, no sólo por lo que contribuiría a documentar las formas de vida de los pueblos prerromanos correspondientes, completando la información que ofrece la Arqueología, la Lingüística y los textos históricos, sino como uno de los mejores instrumentos que existen para interpretar las afinidades y relaciones culturales entre los diversos grupos de castros y entre dichos pueblos prerromanos, a un nivel estructural profundo, que supere elementos aislados de cultura material y que permita una lectura objetiva de su formación y características culturales.

El primer hecho a tener en cuenta es que todos estos grupos de castros vienen a coincidir geográfica y cronológicamente con una serie de elementos lingüísticos y culturales a los que es necesario hacer referencia, pues mutuamente se ilustran, precisando la cronología de unos y otros y su interrelación dentro de los respectivos sistemas culturales, aunque, como es lógico, dicha correlación no sea estática, sino dinámica, dada su variabilidad polimorfa a lo largo del tiempo.

Desde este punto de vista, en primer lugar cabe señalar la aparente coincidencia de la dispersión de estos grupos de castros con una serie de testimonios lingüísticos que corresponden a una lengua indoeuropea de tipo occidental antiguo, cuyo más evidente testimonio son algunos etnónimos, antropónimos y topónimos precélticos que, entre otras características, conservan la *P*-inicial, por lo que se relacionan con el posterior Lusitano. Esta lengua se ha diferenciado, pero también se ha relacionado, con las lenguas célticas (Tovar 1985; Gorrochategui 1985; Untermann 1987), considerándose tanto proto-céltica (Tovar 1959: 112 s.; id. 1985; Schmidt 1985; de Hoz 1983; Gorrochategui 1987) como céltica (Untermann 1987: 67 s.; Prosdociami 1989). Pero la misma deducción parece obtenerse de los antropónimos (Untermann 1965: 19; Albertos 1966; id. 1983: 867 s.) y teónimos (Albertos 1983b; id., en Blázquez 1983: 477 s.; Untermann 1985; García 1990) que confirman la personalidad lingüística del Occidente Peninsular, conservada hasta época romana.

Estos elementos lingüísticos se conservaron por las regiones más occidentales

de la Península Ibérica prácticamente hasta la romanización, pero existen indicios de haberse extendido también, a nivel de substrato, por un área mucho mayor (Untermann 1985; Villar 1991) que caracteriza la llamada Hispania «Indoeuropea» o «céltica» (Untermann 1965: 17 s.) y que coincide con la documentada por otros elementos arqueológicos e ideológicos que se recogen a continuación.

A pesar de la discusión sobre las indudables afinidades que dicho substrato lingüístico ofrece con las lenguas célticas, entre las que se ha discutido su inclusión, existe consenso en cuanto a su diferenciación dado su carácter arcaico y su mayor proximidad al indoeuropeo respecto a las restantes lenguas célticas actualmente documentadas, por lo que cabe suponer que proceda de un tronco común, diferente, pero relacionado, con las restantes lenguas célticas conocidas.

Esta relación con la lengua céltica y su estructura claramente menos evolucionada viene a confirmar en el campo lingüístico el carácter muy antiguo de un substrato cultural, ritual e ideológico relacionado con dichos elementos lingüísticos, que igualmente se documenta por todo el citado cuadrante NW de la Península y que alcanza buena parte de su mitad meridional e incluso del Valle del Ebro, lo que parece confirmar su relación con los elementos lingüísticos señalados.

Estos elementos se conocen sobre todo por referencias en las fuentes escritas y su significado cultural ha sido recientemente revalorizado (Almagro-Gorbea e.p.) tras una etapa de interpretación excesivamente hiper crítica (Bermejo 1986; Tranoy 1988). La clave para su interpretación debe considerarse su aparente relación con la lengua denominada «lusitano» y con documentos arqueológicos. Entre éstos cabe señalar los hasta ahora mal estudiados «altares rupestres», las «pedras formosas» o saunas de iniciación documentadas en la Cultura Castreña y, más recientemente, entre los Vettones (Almagro-Gorbea -Moltó e.p.; Almagro-Gorbea - Alvarez e.p.) y otros grupos como los celtíberos, así como por la existencia de tradiciones rituales de enterramiento sin incineración en los pueblos del Centro y Oeste peninsular y de ofrendas a las aguas (Ruíz Gálvez 1982).

Esta relación entre textos escritos y hallazgos epigráficos y arqueológicos, permite una mutua confirmación y aumenta su interés al plantear una nueva interpretación de conjunto de aspectos desconocidos de la estructura social e ideológica conservada en unas poblaciones que ya Estrabón (III, e, 7) consideró como las más primitivas de Hispania, como Lusitanos, Galaicos, Astures, Cántabros, etc. poblaciones que, a juzgar por sus características y por el mismo testimonio de Estrabón y de otros autores, pueden considerarse como un substrato culturalmente diferenciado y más primitivo por ser anterior a los «celtas» históricos.

En consecuencia, a dicho substrato cultural, cabe atribuir, además de los elementos de cultura material correspondientes, costumbres referibles a la esfera proyectiva o ideológica, como creencias y ritos, otras, a la social y otras, a la lingüística, elementos que en algunos casos aparecen relacionadas entre sí. Aunque coservados básicamente en las regiones más occidentales, especialmente el ámbito lusitano y, también entre los Cántabros, etc., que existen suficientes indicios para suponer que llegó a extenderse por todo el cuadrante NW, como confirman los citados testimonios arqueológicos referibles a algunos de ellos, como saunas, altares de piedra, ofrendas a las aguas, etc.

En el campo de las creencias hay referencias a cultos fisiolátricos, entre los que cabe considerar un dios innominado asociado al plenilunio y a danzas en círculo (Strab. III, 4, 16; II Concilio de Brácaro, canon 72) o el culto a piedras, seguramente con carácter onfálico, culto que perduró en el mundo celta (Martín Dumiense, De correct. rust. 16; Prudencio, Contra Simaco, II, 1005-1011; III Concilio de Brácaro, canon 73; XII Concilio de Toledo, canon 2) y que explica los citados «altares» o santuarios rupestres, que se extienden desde Portugal, como los de Cabeço de Fragoas y Panoias (Rodríguez Colmenero e.p.), hasta la Meseta, como Ulaca, y que cabe reconocer también en el País Vasco, en Axtroki, Guipúzcoa (Almagro-Gorbea 1974), o en el Valle del Ebro, en Val Imaña (Zapater - Navarro 1990) y, probablemente, en el Sistema Ibérico, en Peñalba de Villastar (Marco 1986) y Peña de la Cruz, Bezas, Albarracín, Teruel (inédito), etc., lo que confirma su dispersión por todo el cuadrante NW peninsular. Con dichos elementos se podría relacionar el culto a los montes, documentados por topónimos como *Cand-*, referente al dios de la luz y la montaña y relacionado con Júpiter (Albertos 1974; Blázquez 1983: 283; Bermejo 1986: 125). También resulta evidente el carácter sacro de las aguas, derivado de la concepción cosmológica indoeuropea, que explica la existencia de ofrendas de armas a las mismas documentadas en la Edad del Bronce (Ruíz Gálvez 1984) y otros ritos relacionados con su carácter de paso al Más Allá, como el del río del Olvido o del Infierno (García 1986). Incluso algunas divinidades fluviales ofrecen nombres protocélticos, como deo *Salamatii*, *Deva*, *Navia*, etc. (de Hoz 1963; Id. 1986b: 45; Id. 1986c), lo que parece reforzar esta interpretación.

Muy características de dicho substrato ideológico son divinidades de tipo muy antiguo, tal vez de concepción no antropomorfa y asexuada, en alguna ocasión asociadas a las peñas señaladas y epigráficamente documentadas por los teónimos en **Bandu-**, **Cosu-**, **Navia-**, o **Reve-**, que aparecen por las regiones occidentales (García 1990: mapa 6).

Bandua es una divinidad relacionada con la cohesión (de **bhendh-*, >banda, unir, probablemente con sentido mágico y figurado) que se ha relacionado con bandas, cofradías o fraternidad de guerreros, *Männerbunde*, así como la vinculación o *devotio* de éstos a su jefe, lo que explicaría su asociación con Marte (García 1990: 109 s., 181 y 340) y sus propiedades mágicas en relación con el Más Allá, dado el carácter de la guerra en el mundo céltico e indoeuropeo antiguo (García 1990: 200 s.). Pero alguno de los epítetos en *-briga* de esta divinidad, como *Aetobrigus*, *Lanobrigae*, etc. (de Hoz 1986: 40 s.; García 1990: 112 s y 158) y su iconografía de *Fortuna-Tyché* en la pátera de *Band (ua) Araugel (ensis)* (Blanco 1977; de Hoz 1986: 39; García 1990: 123 s.) confirma su carácter esencial de divinidad primordial y propiciadora de toda la comunidad, a la que estaría particularmente vinculada como garante de la cohesión de la misma².

Cossus es otra divinidad de carácter guerrero extendido por todo el NW, quizás

² Esta función permitirá relacionar a *Bandua* con *Dius Fidius*, de la raíz **bhidh-*, que ha dado *Fides*, divinidad protectora del pacto, tanto «político» como personal o de guerra (Prosdoscimi 1989: 439) y, tal vez también, con la innovación de *Fortuna Viscata*, diosa muy arcaica del panteón itálico, de tipo primigenio y cósmico y relacionada con ritos de paso de la comunidad (Champeaux 1982: 442 s.).

vinculado a la realeza (Blázquez 1983: 280-281; Bermejo 1986: 107; García 1990: 245 s.). En Paços da Ferreira aparece asociado a una peña onfálica, centro de un *templum* que evidencia concepciones cósmicas célticas de tipo *nemeton* (Rodríguez Colmenero e.p.). Su epíteto *Oenaecus* confirman su vinculación a la asamblea jurídico-religiosa de guerreros de tipo indoeuropeo, como la *oenach* de Irlanda, la *Ghilde*, de los germanos (García 1990: 266) y la *curia* o **cowiri-a* itálica.

Navia o *Nabia*, parece relacionarse con el acceso al *sidh* a través de los ríos, lo que puede explicar la tradición de arrojar armas a ellos (Ruíz Gálvez 1984) y mitos como el río del Olvido (Str. III, 3, 5; Silio Itálico I, 236; Id. XVI, 476-7; Livio *Per.* 55; Floro, I, 33, 12; Apiano, *Iber.* 74; Plutarco, *Quest. Rom.* XXXIV; Plinio, *N.h.* IV, 115; *Pap. oxyrh.*), considerado del Infierno (García 1986: 75 s.). Por ello tendría carácter psicopompo y en ocasiones aparece relacionada con juramentos, pues uno de sus epítetos es *Tongoe* (Blázquez 1977: 320). Otro apelativo, *Corona*, la relaciona con el dios *Coronus* (García 1990: 329), cuya etimología procede de **korios*, **kori-onos*, como la de *Herjann*, epíteto de *Odhinn* como «jefe de los ejércitos», por lo que tendría funciones protectoras del ejército de la comunidad³.

También entre estas divinidades está *Reua-*, quizás relacionada con la llanura en sentido de «campo de batalla» y de Más Allá (García Fernández Albalat 1990: 316 s.), aunque la relación epigráfica entre *Reve Larauco* y *Larauco Deo Maxumo* evidencia su asociación a Júpiter como divinidad celeste y de los montes.

En el campo ritual e ideológico hay que destacar la existencia de hecatombes (Str. III, 3, 7) o ritos comparables al *suatramani* indio (Dumézil 1977: 216 s.) y al *souvetaurilia* romano que se documentan en la inscripción de Cabeço das Fragoas (Tovar 1967; de Hoz 1986: 48) y en algún bronce como el de Vileda (da Silva 1986: 1. 97), posiblemente representando sacrificios colectivos de la comunidad, como lustraciones asociadas a la censura, al ejército, al territorio, etc.⁴

También con este substrato cabe relacionar las referencias a augurios y adivinación (Apiano, *Iber.* 85; Plut. *Apoph. reg.* 16; II Concilio de Braga, canon 72; XVI Concilio de Toledo, canon 2), igualmente documentados entre los vascones (SHA, *Vita Alex.* 27, 6), basados en sueños (Suet. *Galb.* 9, 2), vuelo de aves (Silio Itálico 3, 344-345; Martín Dumienne, *De correct. rust.* 6), examen de las entrañas (Strb. III, 3, 6; Silio Itálico 3, 344-345), del fuego (Silio Itálico 3, 344-345), del agua (Suet. *Galb.* 8, 3; Plinio, *N.h.* XXXI, 23) y en sacrificios de prisioneros (Strab. III, 3, 6; Martín Dumienne, *De correct. rust.* 8; Plutt., *Quest. Rom.* 88), característico entre los celtas (Schulten 1952: 212; Brunaux 1986). Así mismo existían ritos ordálicos como introducir al parricida en un odre con un perro, un gallo, una vívora y una mona para ser arrojado al agua aislado del cielo (Justiniano, *Institutiones* IV, 18) o

³ *Corona* o *Coronus* sería, por tanto, una divinidad protectora de la comunidad como «jefe de la curia» (**co-wiri-a*) o asamblea de los hombres-guerreros, relacionada con *Quirinus* (<**co-wiri-no-*).

⁴ Este mismo significado ritual parece tener la inscripción del ara de Póvoa (Penafiel, Portugal) (Le Roux - Tranoy 1983: 252; García 1986: 150), que hace referencia al sacrificio de una vaca y un buey a *Navia Corona*, de un cordero a *Navia*, de un cordero y un ternero a Júpiter, de un cordero a *Lida* el 5 de Abril, lo que se ha interpretado como ritos propiciatorios de la cosecha, pero que pudieran ser cultos propiciatorios de toda la colectividad que recuerdan los similares del mundo itálico preurbano (Prosdocimi 1989).

desempeñar a los condenados a muerte y lapidar a los parricidas fuera del territorio (Str. III, 3, 7) (Bermejo 1986: 28 s.).

Los ritos relacionados con actividades guerreras ofrecen particular interés, pues documentan la importancia esencial que tuvo la guerra en esta primitiva estructura social, como reflejan los atributos de las primitivas divinidades citadas, explicando la esencial función de los castros dentro de la misma.

Parece evidente la existencia de fratrías de guerreros vinculados mágicamente entre sí, como lo estarían a su jefe y a su divinidad (García 1990: 109 s.), organización que implica y explica la *devotio* al jefe del grupo. Pero también debieron existir vínculos con sus comunidades de origen, que cabe suponer serían los *castella* o «castros» que aquí nos ocupan, tal como indica el peculiar *origo* de estas gentes (Albertos 1975; Pereira 1983), que debe considerarse pregentilicio y, en todo caso, parece reflejar una estructura de carácter muy primitivo.

Muy interesantes son también las noticias que Estrabón (III, 3, 6) ha transmitido sobre el armamento de estos guerreros, cuya panoplia resultaba anacrónica al final de la Edad del Hierro pues parece más propia del Bronce Final (Ruíz Gálvez 1984). Estaba formada por una pequeña rodela cóncava sin abrazadera ni asa, corazas de lino, cascos de cuero y puñales (*paraxiphís*) y dardos (*'akóntia*) y los infantes (*pezoí*) llevaban glebas (*knemídes*) y lanzas «con puntas de bronce» (*tinès dè dóratí chrôntai 'epidorátides dè chálkeai*), según la explícita indicación de Estrabón (III, 3, 6). Este detalle denota la perduración de un substrato ideológico e, incluso, de algunos elementos de cultura material de plena Edad de Bronce, como la prohibición del uso del hierro en determinadas circunstancias, metal considerado producto del rayo y donación del dios de la tormenta (Justino XLIV, 3, 6), tabú sobre el uso de dicho metal que recuerda otros casos semejantes, siempre en contextos sacros, como en el mundo latino (Ryckwert 1976: 46 s.; Bricquel 1987) y céltico (Plinio *N.h.* 16, 95), que sólo se explican por proceder de costumbres ancestrales procedentes de la Edad del Bronce.

En su conjunto, esta organización social y sus ritos, ofrece elementos relacionables con costumbres de la región y la sociedad indoeuropea antigua que hay que considerar no sólo preurbanas, sino de tipo pregentilicio, como evidencia sus paralelos en el mundo itálico (Massa-Pairault 1986: 31; Prodocimi 1989). Por ello tal vez cabe suponer un origen común anterior a la formación del sistema gentilicio de inicios de la Edad del Hierro, dato que se explica perfectamente por el contexto social del mundo castreño lusitano e, incluso, por la referencia a un detalle tan explícito como el citado uso de lanzas de bronce (Strab. III, 3, 6).

Así se comprende que estos guerreros, cuya arma esencial era la lanza, correspondían a una organización muy primitiva de tradición indoeuropea, basada en fratrías o grupos de edad, algunos de cuyos ritos se documentan entre los lusitanos y, probablemente, entre los pueblos anteriormente denominados galaicos (Bermejo 1986: 100), con comidas frugales y saunas (Estrabón III, 3, 7⁵; Marcial,

⁵ «Dicen que algunos (lusitanos) que habitan junto al río Duero viven como espartanos, ungiéndose dos veces con grasas y bañándose de sudor (*pyrfais*) obtenido con piedras candentes (*'ek líthon díapyron*), bañándose en agua fría (*psychroloûtrountas*) y tomando una vez al día alimentos puros y simples».

Epigr. VI, 42, 16), documentadas por las «pedras formosas» recientemente interpretadas (Almagro-Gorbea - Moltó, e.p.; Almagro-Gorbea - Alvarez e.p.) y por juegos gimnásticos, combates rituales y cantos de guerra (Apiano, *Iber.* 71; Diod. 33, 21; id. V, 34; Str. 3, 3, 7) «en la lengua de sus antepasados (Silio Itálico 3, 346-350) que entonaban, incluso, en los tormentos (Str. III, 4, 18). Estas formas de vida recordaban a Estrabón (III, 3, 6-7) las de lo antiguos lacedemonios, pues unos y otros conservan costumbres ancestrales de la sociedad indoeuropea, como ritos de iniciación cuyos paralelos cabe señalar desde la India (Brellich 1962: 34) a los salios de Roma y Veyes (*Aen.* 7, 723-4) o a Creta en la Grecia doria (Brellich 1962: 53), etc.

Esta sociedad guerrera practicaría costumbres semejantes al *ver sacrum*, ya que los jóvenes guerreros abandonaban su población y se dedicaban a la guerra de razias contra sus vecinos (Diod. V, 34, 6; Str. III, 3, 5), tradición de *latrones* seguramente asociada a las fratrías y al caudillaje, éste documentado por casos como los del lusitano Viriato (García 1990: 238 s.), Púnico, que atrae a los vettones (Apiano, *Iberia* 56-57) o su sucesor César (Apiano, *Iberia* 67-69), etc. lo que explica que su foco y zona de principales correrías fueran las regiones más occidentales, Lusitania, Beturia, Vettonia y Gallaecia (Apiano, *Iberia* 56-57; id. 67-70; Orosio V, 5, 12), ya que el caudillaje se asocia la *devotio* o vinculación sacra a su jefe, al igual que a la divinidad de su comunidad de origen, lo que permitiría compararlos a otros grupos de guerreros indoeuropeos (César *BG.*, III, 22; Tácito, *Germania* 13 y 14; etc. cf. Benveniste 1969: 67-78; García 1990: 237). Esta tradición (Apian. *Iber.* 71; Livio XXVI, 17, 4; Id. XXXVIII, 21), también atestiguada entre los celtíberos (Plutarco, *Sert.* 14; Val. Máximo II, 6, 14; Gelio XV, 22; Orosio V, 23; etc), debe considerarse característica de la sociedad castreña y procedente de este substrato protocéltico peninsular, ya que originariamente no corresponde a una sociedad gentilicia, como se ha supuesto (García 1990: 241), sino a una sociedad más primitiva.

Un argumento en este sentido es el peculiar sistema de *origo* conservado en la Cultura Castreña del NW, que no hace referencia a una filiación patrilineal, sino más bien a los *castella*, identificables arqueológicamente con los «castros», que articulaban el territorio (Albertos 1975; Pereira 1985; vid. infra) y que serían las comunidades sociales esenciales protegidas por las citadas divinidades de tipo Bandua y similares (vid. supra).

Esta organización pregentilicia guerrera es comparable a las fratrías de otros pueblos indoeuropeos (Benveniste 1969: I, 222 s.), pues grupos semejantes se documentan en el mundo itálico del Bronce Final y en otras áreas siempre antes de toda organización urbana, aunque su tradición sólo haya pervivido en el campo ritual. En Italia existen interesantes ejemplos, como los *iouies hostatir* (= *iuvenes hastati*), jóvenes armados de lanza en *Iguvium* Gubbio (Prosdocimi 1989) o, en Roma, el sodalicio de los *luperci* (Ulf 1982), guerreros, salvajes y desnudos, relacionados con el *flamen Martialis* que tenían por jefe a Rómulo (G. Dumezil 1977: 148 s.), o el de los *salii* (Martínez Pinna 1981: 128 s.; Torelli 1990), ambos actuando *pro Populo Romano*; los *Hirpini Soriani* umbro-samniticas (Alföldi A. 1974: 96 s.; 121), los lucanos (Justino, *Epit.* XXIII, 1, 4, s.), etc. En Grecia es comparable a la sociedad

guerrera doria de la etapa prehoplítica (Bermejo 1986: 99) sólo parcialmente reflejada en la Iliada (II, 362) (Welwei 1983: 56 s.) y fuertemente igualitaria. Tradiciones de este tipo de sociedad guerrera se conservaron en ritos iniciáticos de la juventud, como la *Apatouria* en Atenas o las correrías o razias asociadas a las *Karneia* de Esparta (Huxley 1962: 99; Cartledge 1979: 93), en las clases de edad y las fraternidades de jóvenes (Willers 1965: 58 s.; Lazenby 1985: 63 s.), también documentadas en Creta, en el reparto la tierra en lotes de (id. 89 s.) y en los ritos de iniciación (Brellich 1969: 51 s.; MacDonwell 1986: 113 s.), e, incluso, por costumbres guerreras ancestrales no partir para el combate en novilunio o no iniciarlo sin antes sacrificar una cabrita en Esparta (Pritchett 1979: 84, 117), etc. Estas costumbres, originariamente relacionadas con un ámbito pastoril y guerrero (MacDonwell 1986: 54 s.) semejante al que parece reflejarse en los castros, se mantuvieron gracias al conservadurismo social de los dorios, evidenciado por la legislación de Licurgo. Estos grupos de guerreros tendrían carácter mágico e infernal, hecho documentado entre los germanos, como los *Chattes* (Tácito, *Germania* XXXI), los *Harii* (<**Korio*), ejército infernal descrito por Tácito (*Germania* 43), relacionados con *Odhin* como dios del furor de la guerra, que guiaba un ejército de guerreros del Más Allá y en estado de trance, que combaten con el poder sobrenatural de Odín les otorga para paralizar y vencer al enemigo (Dumézil 1940: 101; García 1990: 202), entre los que cabría considerar a los *Úlfhednar* o «pieles de lobo» (Höfler 1934: 56 s.; Meid 1987). También en la épica celta irlandesa aparecen en Escocia y Gales agrupaciones de guerreros infernales formadas por individuos, marginados o no, que eligen este tipo de vida, los *sihsluagh*, que dependen de Lug y Ogmios, divinidades relacionadas con el Más Allá, o los *Fianna*, documentados en el *Ciclo de Finn* (<*fianna*, palabra relacionada con clan). Estos grupos de guerreros corresponde al más antiguo ciclo de la épica irlandesa anterior a la realeza (García 1990: 270 s.) y se dedicaban a actividades bélicas y venatorias viviendo al margen de la sociedad, dirigidos por un jefe, *Fionn*, héroe con fuerzas mágicas relacionado con el Más Allá (García 1990: 233) al que se vinculan por la *devotio*, lo que explica que a su amante estas agrupaciones se deshicieran, costumbre bien documentada entre lusitanos y celtíberos. Además de tener virtudes guerreras y entrenamiento guerrero para no temer al combate ni a la muerte, debían obediencia absoluta al jefe y tenían que pasar pruebas iniciáticas (García 1990: 226 s.), lo que explica las tradiciones de este tipo testimoniadas por las saunas castreñas. Estos *Fianna* actuaban en estrecha relación con las festividades del año céltico, pues realizaban razias o cazaban en la mitad sombría del año, el invierno, lo que explica sus relaciones mágicas y con el *sidh* (García 1990: 230), mientras que el resto del año vivirían en su comunidad territorial y la protegerían (Gouyonvarc'h 1986: 235), participando en ciertas fiestas, especialmente la de Samain (García 1990: 214) y conservando su prestigio y lazos familiares, lo que evidencia que no eran meros bandidos o ladrones como los veían los romanos. Esta costumbre recuerda la bipartición del año romano, con la estación de guerra de Marzo a Octubre, documentada por el ritual de los salios y otras festividades del calendario romano (Dumézil 1977: 248; Torelli 1990: 99 s.).

Esta sociedad guerrera también explica el sacrificio de chivos, prisioneros y

caballos a una divinidad guerrera que Estrabón (III, 3, 7) denomina *Ares* y que la epigrafía romana identifica como Marte, así como la existencia de las citadas divinidades ancestrales, como *Bandua*-, *Cossus*-, *Revua*-, etc., seguramente con sus actividades bélicas (Bermejo 1986: 87 s.; García 1990: 325 s.). Entre estos sacrificios cabe destacar el de un hombre y un caballo para firmar la paz que se documenta en *Bletisama*. Ledesma⁶ (Livio, per. 48; cf. de Hoz 1986: 48), así como el de caballos entre los Cántabros (Horacio, *Carm.* 3, 4,34; Silio Itálico 3, 361).

Estos ritos sacrificiales guerreros se pueden relacionar con los de otros pueblos indoeuropeos, como el *October Equus* en Roma⁷, asociado a los salios y al retorno tras la estación de guerra, pero también se documentan entre los celtas (Le Roux *Ogam* 15: 123-135), germanos (Tácito, *Germania* X; cf. Bermejo 1986: 93), tracios (Plut. *Crass.* 11, 8-9), en el Egeo (*Iliad.* XXI) y en el ritual hindú del *asvamedha*, al que se asocia igualmente el sacrificio humano (Dumézil 1977: 205 s.). Entre estas tradiciones estaría la de enviar heraldos cubiertos de piel de lobo (Apiano, *Iber.* 48; cf. Blázquez 1983: 275), tal vez por tener de la guerra carácter infernal (Almagro-Gorbea - Alvarez e.p.) y ofrendar las manos de los vecinos (Str. III, 3, 6), lo que explicaría las representaciones del relieve de Binéfar (Huesca) (Marco - Baldellou 1976).

También característico de este substrato sería la hospitalidad, pues «los celtíberos son crueles con los enemigos pero da prestigio ser hospitalario con los huéspedes» según Diodoro (V, 34), o la costumbre de comer en orden de edad y prestigio (*timé*) (Str. III, 3, 7), quizás en relación con ritos de convivialidad que parecen traslucir la existencia de clases de edad, como en la Grecia doria (MacDowell 1986: 113 s.).

Muy importante es la referencia a exposición a los buitres de los cadáveres de los guerreros caídos en batalla (Silio Itálico, Pun. 2, 3, 341-343; Eliano, *De nat. anim.*, 10, 22), costumbre confirmada por su representación en estelas y cerámicas (Sopeña 1987). Este ritual de enterramiento puede relacionarse con la ausencia de testimonios arqueológicos de ritos funerarios entre los pueblos del Occidente y del Norte peninsular, incluidos los galaicos, lo que parece confirmar este substrato común, que se diferencia claramente del rito de incineración de los C.U. del NE y de las necrópolis celtibéricas e ibéricas, quizás difundido con el sistema gentilicio, aunque pudo haberse mantenido entre algunos vacceos y celtíberos como pérdida del substrato⁸.

También existe documentación de costumbres vinculadas a la esfera social. La más interesante tal vez sea que las mujeres hacían la labor de campo (Strb. III, 4, 17; Sil. Ital. Pun. 3, 350), lo que explica que, entre los Cántabros, los hombres

⁶ Recientes excavaciones en este oppidum evidencian que su origen se remonta al menos, a la Cultura de Cogotas I, existiendo un claro poblado proto-vacceo (Benet et alii 1991).

⁷ El sacrificio del *October equus* se realizaba de un lanzazo (Polib. 12, 4b). Su relación con los salios y su proximidad al *Armilustrum*, fiesta que conmemora el final de la estación de guerra el 19 de Octubre (Torelli *), pudiera indicar una similitud de significado con el rito peninsular.

⁸ También los citados ritos de ofrendas de armas a las aguas (Ruíz Gálvez 1982), al tener ésta la consideración de acceso al Más Allá (García 1986), pudieran ser parte del ritual funerario (Bradley *).

recibieran la dote y fueran las hijas las que recibieran la herencia y casaran a sus hermanos, «costumbres que parecen un matriarcado y no son muy urbanas» (politikón) declara Estrabón (3, 4, 18), contexto que explica costumbres como la «covada» (Strb. 3, 4, 17) y que pudiera relacionarse con la peculiar estructura agraria documentada por la Etnología hasta la actualidad (XLIV, 3, 7) al decir que las mujeres se encargaban de la tierra mientras los hombres se dedicaban a la guerra, «*feminae res domesticas agrorumque administrante, ipsi armis rapinis serviunt*», observación perfectamente adecuada al tipo de organización deducida de los testimonios apuntados y que tiene el interés de que permite una reconstrucción bastante precisa de la estructura muy primitiva de la sociedad: las mujeres se ocupan del cultivo de los huertos y de la casa y los hombres de la guerra, la caza y el ganado, perfectamente de acuerdo con la citada estructura «guerrera» señalada propia de toda cultura castreña y con las citadas tradiciones etnológicas de sociedades que han mantenido estructuras comunales de tipo pastoril (vid. supra).

Esta estructura social tan arcaica conservaría la explotación colectiva de la tierra, documentada entre los vaceos, que castigaban con pena de muerte al que ocultase algo (Diod. 5, 34, 3) y que se puede relacionar con el uso comunal de las tierras mantenido en algunas áreas de la Celtiberia hasta nuestros días (Almagro-Gorbea e.p.). Esta antigua costumbre, posiblemente de origen indoeuropeo y relacionada con tradiciones dorias (Str. 15, 166; Blázquez 1983: 220) responde a una organización anterior al sistema socio-económico gentilicio, que ya supone una evolución del sistema de propiedad comunal.

De acuerdo con esta hipótesis, el sistema gentilicio debe considerarse difundido paulatinamente entre estos grupos castreños sobre dicho substrato arcaico. Como indicio de este proceso cabría señalar la aparición de armamento de prestigio en las necrópolis de incineración lo que supondría una fecha a partir del siglo VI a.C. que coinciden con lo que hemos considerado como fase (Castreña) Celtibérica Plena (vid. supra, y la existencia de grupos de tumbas diferenciados dentro de las necrópolis celtibéricas (Cabré 1950: 59 s.; Fernández 1986: 529 s.; Rodríguez Díaz 1991: 298, f. 7). Igualmente, cabría considerar los genitivos de plural, normalmente interpretados como gentilicios, y la difusión del antropónimo *Ambatus*, al parecer relacionado con la clientela militar (Albertos 1966: 21), elementos que ya se documentan entre los celtas propiamente dichos en fechas que corresponden a la última fase de la cultura castreña.

Esta diferente organización social explicaría la clara distinción geográfica citada que se observa para indicar el *origo* en la Hispania indoeuropea al llegar la romanización, separada por una línea de demarcación que va de Mérida a Astorga (Untermann 1987): al oriente de dicha línea aparecen genitivos de plural interpretados como gentilicios, mientras que al Occidente se utiliza, interpretado como *castellum*, que sería el castro como lugar de origen (Albertos 1975; Pereira 1985), sin excluir otros posibles significados como el de *cognatio* (Rodríguez Colmenero, comunicación personal), documentadas en algún bronce jurídico (Pereira e.p.) que confirma una referencia de Estrabón (3, 3, 7 y 3, 4, 17-18), que señala la primitiva organización de estas gentes en *syngéneia*, término equivalente al epigráficamente

documentado de *cognatio* (Pereira e.p.). Dicha distinción onomástica reflejaría, en consecuencia, más que una mera diferenciación geográfica, una distinta organización socio-económica, muy importante para comprender las diferencias existentes dentro del mundo castreño peninsular, en el que se distingue un substrato «protocéltico» conservado en el Occidente y el Norte de la Península Ibérica, y otro «céltico» o, tal vez mejor «celtibérico», situado por el Oriente de la Meseta y por las altas tierras del Sistema Ibérico (Almagro 1987: 329; Almagro-Gorbea - Lorrio 1987), desde donde se fueron extendiendo hacia el Occidente sobre el substrato anterior, modificándolo paulatinamente.

También era propio de estas gentes usar vasos de madera, costumbre propia de los celtas (Estrabón III, 3, 7), y el hecho de beber cerveza o de usar mantequilla en vez de aceite (Id. III, 3, 7) (Bermejo 1986: 24 s.) o la costumbre de lavarse los dientes con orina, atribuida a los celtíberos por Diodoro (V, 33, 5) y Catulo (37 y 39), a los Vacceos por Festo (118 M) y a los Cántabros por Estrabón (III, 4, 16).

Todas estas costumbres tan primitivas, transmitidos especialmente por Posidonio gracias a Estrabón (III, 6 y 7), quién las consideró propias de los más primitivos pueblos de Hispania, si se relacionan con los datos lingüísticos ya señalados, permiten identificar y comprender las características peculiares de un substrato social, ideológico y lingüístico muy antiguo, que se adecúa perfectamente a las Culturas Castreñas de la Península Ibérica, brindando un contexto social y e ideológico y permitiendo precisar su filiación étnica.

En efecto, sus primitivas costumbres ofrecen evidentes relaciones con el mundo céltico, tanto por los paralelos y continuidad de alguno de los rituales y elementos ideológicos señalados, como por la etimología predominantemente céltica de los teónimos relacionados con los mismos (García 1990: 236, 403), si bien siempre con un aspecto más arcaico, que indica una mayor proximidad al común fondo ideológico y lingüístico indoeuropeo, pues, como ha señalado recientemente García Fernández-Albalat (1990: 236), «...tanto en materia lingüística como en lo tocante a estructuras religiosas el mundo celta ofrece numerosos puntos de contacto con el área galaico-lusitana...». Estos hechos permiten, en consecuencia, considerar el mundo castreño de la Península Ibérica como anterior a lo que actualmente se considera como cultura céltica en Europa Central (A.A.V.V. 1991), esto es, la de la Tène e incluso la de Hallstatt precedente (Ruíz Zapatero e.p.; Almagro-Gorbea 1990), lo que evidentemente plantea la necesidad de buscar un común origen en fechas anteriores.

CONCLUSION

Como conclusión de este trabajo, cabe destacar la importancia de los castros de la Meseta para la correcta interpretación de este elemento esencial en el estudio de la Protohistoria de la Península Ibérica. Los castros constituyen, seguramente, el documento más significativo para analizar y comprender la economía, sociedad e ideología de las culturas prerromanas desarrolladas en los extensos territorios de la denominada Hispania indoeuropea, dentro de la que se incluye la Meseta.

Aunque analizados de manera muy irregular según los grupos geográficos, mal conocidos en su conjunto, en todo caso, es evidente que ofrecen elementos comunes en muchos aspectos de su cultura, pero con características polimorfas que explican las diferencias entre unos grupos y otros y ayudan a comprender su relación, a veces estrecha, con los castros del NW y con otros grupos comparables especialmente del área atlántica, como los llamados «hill fors» de las Islas Británicas.

Finalmente, el análisis de los castros en su contexto cultural permite destacar dos particularidades de gran interés. Una es que son resultado de una perfecta interacción sociedad/medio cultural, y más concretamente, del aprovechamiento de las características físicas del territorio por una sociedad de estructura básicamente pastoril y guerrera, lo que constituye la última explicación de este tipo de poblamiento.

Por otra parte, un análisis de los orígenes y de la evolución de los distintos elementos que conforman este complejo sistema cultural permite comprender mejor su formación y aproximarse a una interpretación paleoétnológica de los pueblos de la Hispania indoeuropea. En efecto, los castros de la Meseta parecen derivar de un substrato común, de tipo «protocéltico» muy antiguo, pues se rastrea al menos desde el Bronce Final. Este hecho ayuda a explicar las semejanzas entre los diferentes grupos geográficos hasta ahora señalados, ya que pueden interpretarse como una manifestación cultural característica de las distintas étnias prerromanas que poblaron los territorios de todo el cuadrante NW de la Península Ibérica, entre el Sistema Ibérico y el Atlántico, por lo que a medida que el conocimiento de los distintos grupos de castros sea cada vez mejor se podrán ir avanzando con más seguridad en su atribución e interpretación étnica.

BIBLIOGRAFIA

- A.A.V.V. 1985: *Historia de Castilla y León 1. La Prehistoria del Valle del Duero*. Valladolid.
- A.A.V.V. 130 años de Arqueología madrileña. Madrid 1987.
- A.A.V.V. 1989: *Los Celtas en el Valle medio del Ebro*. Zaragoza.
- A.A.V.V. 1990: *Los Celtas en España. Revista de Arqueología, Número Extraordinario 5*. Madrid.
- A.A.V.V. 1991: *I Celti*. Venezia.
- J.A. ABASOLO et alii 1983: Castrojeriz I: El vertedero de la Colegiata. *Noticiario Arqueológico Hispano*: 17: 191-318.
- J.A. ABASOLO - R. GARCIA ROZAS 1980: *Carta arqueológica de Burgos. Partido judicial de salas de los Infantes*. Burgos.
- J.A. ABASOLO - I. RUIZ VELEZ 1980: Los castros de Pancorbo. *Kobie* 10-2: 501-514.
- P. AGUAYO et alii 1986: El yacimiento pre- y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). *Arqueología Espacial* 9. Teruel: 33-58.
- M.L. ALBERTOS 1966: La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética. *Acta Salmanticensia* 13, Salamanca.
- M.L. ALBERTOS: La antroponimia en las inscripciones romanas del País Vasco. *Estudios de Deusto* 20, Bilbao 1972. pp. 335 s.
- M.L. ALBERTOS 1974: El culto a los montes entre Galaicos, Astures y Berones y algunas deidades más significativas. *Estudios de Arqueología Alavesa* 6: 147-157.
- M.L. ALBERTOS 1974-5: Los célticos supertamáricos en la epigrafía. *Cuadernos de Estudios Gallegos* 29: 314-318.
- M.L. ALBERTOS 1975: *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua. (Studia Archaeologica 37)*. Valladolid.
- M.L. ALBERTOS 1976: Perduraciones indígenas en la Galicia romana: los castros, las divinidades y las organizaciones gentilicias en la epigrafía. *Actas del Bimilenario de Lugo*: 17 s.
- M.L. ALBERTOS 1976: La onomástica de la Celtiberia. *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Tübingen: 131-167.
- M.L. ALBERTOS 1983: Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine. *Aufstieg and Niedergang der Römischen Welt II, 29-2*. Berlin: 853-892.
- M.L. ALBERTOS 1983b: Lenguas primitivas de la Península Ibérica. *Boletín «Sancho el Sabio»* 17, pp. 69-107.
- M.L. ALBERTOS 1983c: Teónimos hispanos. J.M. Blázquez 1983: 477-487.
- M.L. ALBERTOS 1985b: La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos). *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Lisboa 1980. Pp. 225-310.
- M.L. ALBERTOS 1988: Sobre los castella del NO peninsular. *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, 2. Santiago: 191 s.
- A. ALFÖLDI 1974: *Die Struktur der vorrömischen Römerstaaten*. Heidelberg.
- M. ALMAGRO 1935: El problema de la invasión céltica en España según los últimos descubrimientos. *Investigación y Progreso* 9: 180 s.
- M. ALMAGRO 1952: La invasión céltica en España. R. Menéndez Pidal (Ed.). *Historia de España 1, 2*. Madrid: 1-278.

- M. ALMAGRO-GORBEA 1974: **Los campos de túmulos de Pajaroncillo (Cuenca).** *Excavaciones Arqueológicas en España* 83, Madrid.
- M. ALMAGRO-GORBEA 1975: El Pic dels Corbs y los Campos de Urnas del NE de la Península Ibérica. *Saguntum* 13: 89-144.
- M. ALMAGRO-GORBEA 1976-78: La iberización de las zonas orientales de la Meseta. *Ampurias* 38-40, pp. 93-156.
- M. ALMAGRO-GORBEA 1983: Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica. *Madrid Miteilungen* 24: 177-392.
- M. ALMAGRO-GORBEA 1986: Bronce Final y Edad del Hierro. *Historia de España I. Prehistoria*. Madrid.
- M. ALMAGRO-GORBEA 1987: La celtización de la Meseta: estado de la cuestión. Actas del I Congreso de Historia de Palencia I: 313-344.
- M. ALMAGRO-GORBEA 1987a: Los Campos de Urnas en la Meseta. *Zephyrus* 39-40: 31-47.
- M. ALMAGRO-GORBEA 1988: Las culturas de la Edad del Bronce y de la Edad del Hierro en Castilla-La Mancha. *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: 163-180.
- M. ALMAGRO-GORBEA 1988a: El área superficial de las poblaciones ibéricas. *Coloquio sobre «Los asentamientos ibéricos ante la romanización»*. Madrid, 1986: 21-34.
- M. ALMAGRO-GORBEA 1991: I celti dell'Iberia. *I Celti*. Milano-Venezia: 386-407.
- M. ALMAGRO-GORBEA e.p.: El origen de los celtas en la Península Ibérica: diferenciación entre proto-celtas y celtas. *Polis* 3 (en prensa).
- M. ALMAGRO-GORBEA e.p.: Los celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural. *Los Celtas: Europa y España. Curso Verano de la Universidad Complutense en el Escorial. 10-14 de Agosto 1992. Complutum Extra* (en prensa).
- M. ALMAGRO-GORBEA e.p.: Paleoetnología de la Celtiberia meridional: La Serranía de Albarracín y de Cuenca. *III Simposio sobre los celtíberos. Daroca* (en prensa 3.1992).
- M. ALMAGRO-GORBEA - J. ALVAREZ SANCHIS e.p.: La «Fragua» de Ulaca: saunas castreñas y baños inicáticos en el mundo céltico. *Arqueología Navarra* 1 (en prensa).
- M. ALMAGRO-GORBEA - D. FERNANDEZ-GALIANO 1980: *Excavaciones en el Ecce Homo (Alcalá de Henares, Madrid)*. Madrid.
- M. ALMAGRO-GORBEA - A. LORRIO 1987: La expansión céltica en la Península Ibérica: una aproximación cartográfica. *Simposium sobre los celtíberos. Daroca 1986*: 105-122.
- M. ALMAGRO-GORBEA - A. LORRIO e.p.: Les celtes de la Peninsule Ibérique au IIIe. s. av. J. - C. *Etudes Celtiques* (en prensa).
- M. ALMAGRO-GORBEA - A. RUIZ ZAPATERO (Eds.) 1992: *Paleoetnología de la Península Ibérica. Actas del I Coloquio Internacional. Madrid 1989. (Complutum 2-3)*. Madrid.
- A. ALVAREZ GARCIA 1981: Notas sobre la metalurgia del bronce en el Valle del Ebro. *Bajo Aragón. Prehistoria* 3: 41-51.
- J.L. ARGENTE 1974: Las fíbulas de la necrópolis de Aguilar de Anguita. *Trabajos de Prehistoria* 31: 143-216.
- G. BARRUOL: Les peuples préromains du sud-est de la Gaule. *Etudes de Géographie Historique. Revue Archéologique Narbonnaise. Supplément 1*. Paris 1969.
- G.A. BECQUER 1872: *Rimas y Leyendas*. Madrid.
- M. BELEN et alii 1978: Castilviejo de Guijosa (Sigüenza). *Wadal-Hayara* 5: 63-78.
- A. BELTRAN 1960: La indoeuropeización del Valle del Ebro. *I Simposion de Prehistoria Peninsular*. Pamplona: 103-124.

- A. BELTRAN 1959: Las monedas ibéricas de Caraues y los Galos. *Quaderni Ticinesi di Numismatica e Antiquità Classica* 9: 159-168.
- A. BELTRAN (Ed.): Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesas. Zaragoza 1980.
- A. BELTRAN 1982: El gran edificio de adobe de Contrebia Belaisca (Botorrita): hipótesis y estado de la cuestión. *Boletín Museo de Zaragoza* I: 95-108.
- A. BELTRAN, A. TOVAR y E. PORTA 1982: *Contrebia Belaisca I. El bronce con escritura ibérica*. Zaragoza.
- M. BELTRAN 1976: Arqueología e Historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel). *Monografías Arqueológicas Universidad de Zaragoza* 19.
- M. BELTRAN 1987: Problemas cronológicos de la Celtiberia aragonesa. *Simposium sobre los celtíberos. Daroca (1986)*: 19-42.
- N BENET et alii 1991: Arqueología en Ledesma, una primera aproximación: La excavación en la Plaza de San Martín. *Del Paleolítico a la Historia*. Salamanca: 117-136.
- E. BENVENISTE 1969: *Le vocabulaire des institutions indoeuropéennes*. París.
- J.C. BERMEJO 1978: La sociedad en Galicia castreña. Santiago de Compostela.
- J.C. BERMEJO 1986: *Mitología y mitos de la España prerromana*. Madrid.
- L. BERROCAL 1992: *Los pueblos célticos del Suroeste peninsular. (Tesis Doctoral de la Universidad Autónoma de Madrid)*. Madrid.
- A. BLANCO 1959: La Cultura Castreña. I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica: 179-194.
- C. BLASCO 1986: Excavaciones de dos nuevos asentamientos prehistóricos en Getafe (Madrid). *Excavaciones Arqueológicas en España* 27: 75-142.
- J.M. BLAZQUEZ 1959: El legado indoeuropeo en la Hispania romana. I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica: 319-362.
- J.M. BLAZQUEZ 1960: La expansión celtibérica en Carpetania, Levante Bética y sus causas (siglos III-II a.C.). *Celticum* 3: 409 s.
- J.M. BLAZQUEZ 1968: Economía de los pueblos prerromanos del área no ibérica hasta la época de Augusto. *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*. Barcelona: 191-269.
- J.M. BLAZQUEZ 1979: La proyección de los pueblos de la Meseta sobre Turdetania y Levante. *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*: 421 s.
- J.M. BLAZQUEZ 1983: Primitivas religiones Ibéricas. *Religiones Prerromanas*. Madrid.
- J.M. BLAZQUEZ et alii: *Historia de España Antigua I. Protohistoria*. Madrid, 1980, p. 53-126 (por F.J. Lomas).
- P. BOSCH GIMPERA: *Etnología de la Península Ibérica*. Barcelona, 1932.
- P. BOSCH GIMPERA 1921: Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* 29.
- P. BOSCH GIMPERA 1932: *Etonolgia de la Península Ibérica*. Barcelona.
- P. BOSCH GIMPERA 1944: *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*. México.
- P. BOSCH GIMPERA: *Paletnología de la Península Ibérica*. Graz-Austria, 1974.
- R. BRADLEY 1990: *The Passage of Arms: an Archaeological Analysis of Prehistoric Hoards*. Cambridge.
- R. BRADLEY - K. Gordon 1988: Human skulls from the river Thames, their datin ans significance. *Antiquity* 52: 503-509.
- J.L. BRUNAUX 1986: *Les Gaulois, sanctuaires et rites*. París.
- F. BURILLO: Sobre el origen de los Celtíberos. *Simposium sobre los celtíberos. Daroca* 1986. 1987: 75-93.

- F. BURILLO (Ed.). *Celtiberos* (Exposicion...). Zaragoza, 1988.
- J. CABRE 1929. Cerámica de la segunda Edad del Bronce en la Península Ibérica. *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria* 8: 205-245.
- J. CABRE 1930: *Excavaciones de Las Cogotas, Cardenosa (Avila)*. I, El Castro. (*Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 110). Madrid
- J. CABRE et alii 1950: *El castro y necrópolis del Hierro céltico de Chamartín de la Sierra (Avila)*. (*Acta Arqueológica Hispana* 5). Madrid.
- M. CARDOSO 1968: Os Lusitanos. *Anais Portugueses de Historia* 17.
- A. CASTIELLA 1977: *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*. (*Excavaciones en Navarra* 8). Pamplona.
- A. CASTIELLA 1984: El Castellar de Mendavia. *Cuadernos de Arqueología Navarra* 4: 65-143.
- J. CARO BAROJA: La organización social de los pueblos del norte de la Península Ibérica. Legio VII Gemina. León 1970, pp. 9 s.
- J. CARO BAROJA: Los pueblos de España I (2 ed.). Madrid 1976.
- M.L. CERDEÑO 1979: La necrópolis celtibérica de Sigüenza (Guadalajara). *Wad-al-Hayara* 6: 49-75.
- M.L. CERDEÑO et alii 1979: La necrópolis de Molina de Aragón (Guadalajara). Campos de Urnas en el Este de la Meseta. *Wad-al-Hayara* 8: 9-84.
- J. CHAMPEAUX 1982: *Fortuna. Recherches sur le culte de la Fortune à Rome et dans le monde romain des origines à la mort de César*. (C.E.F.R. 64). Rome.
- F. CHAVES - M.L. DE LA BANDERA 1991: Aspectos de la urbanística de Analucía Occidental en los siglos VII-VI a.C. a la luz del yacimiento de Montemolín (Marchena, Sevilla). *Atti del II Congresso Internazionale di studi Fenici e Punici. Roma 1987*. Roma: 691-714.
- G.L. CLAKE: *Analytical Arqueology* (2 Ed.). 1978.
- F. COARELLI 1983: *Il Foro Romano I. Perodo Arcaico*. Roma.
- O. COLLADO 1990: *Introducción al poblamiento de época ibérica en el Noroeste de la Sierra de Albarracín (Monografías Arqueológicas del S.A.E.T.)*. Teruel.
- J. COLLIS 1984: *Oppida. Earliest Towns North of the Alps*. Sheffield.
- COLOQUIO SOBRE LENGUAS Y CULTURAS PALEOHISPANICAS: I (Salamanca 1974), Salamanca; II (Tübingen 1976), Salamanca; III (Lisboa 1980), Salamanca; IV (Victoria 1985), Victoria; V (Köln 1989), Köln; etc.
- J. COROMINAS: La toponymie hispanique preromaine et al survivance du Basque jusqu'au bas Moyen Age. Veme. Congrès International de Ciencias Onomastiques. Munich 1960, pp. 105-146.
- J.A. CORREA 1988: Estela en escritura tartésica hallada en Alcoforado (Odemira, Baixo Alentejo). *Archivo Español de Arqueología* 61: 197-200.
- A. COFFYN 1985: *Le Bronze Final Atlantique dans la Péninsule Ibérique*. Bordeaux.
- C.L. CRUMLEY 1974: *Celtic Social Structures*. Ann Arbor.
- B.W. CUNLIFFE - T. ROWLEY (Ed.) 1976: *Oppida: the beginings of urbanization in temperate Europe*. (*British Archaeological Reports. Supplementary Series* 11). Oxford.
- G. DELIBES DE CASTRO 1985: El Calcolítico. *Historia de Castilla y León 1. La Prehistoria del Valle del Duero*. Valladolid.
- G. DELIBES DE CASTRO - J. FERNANDEZ MANZANO 1981: El castro protohistórico de «La Plaza» en Cogeces del Monte (Valladolid). Reflexiones sobre el origen de la fase Cogotas I. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid* 47: 51-70.
- W. DRACK 1957: *Repertorium der Ur- und Frühgeschichte der Schweiz 3. Die Eisenzeit der Schweiz*. Zürich.

- G. DUMEZIL 1977: *La religione romana arcaica*. Milano.
- G. DUMEZIL 1977a: *Les dieux souverains des Indoeuropéens*. Paris.
- P.M. DUVAL - V. KRUTA (Eds.) 1979: *Les mouvements celtiques du Vème au Ier siècle avant notre ère*. Paris.
- J.J. EIROA 1979: Moldes de arcilla para fundir metales procedentes del Castro Hallstático de El Royo (Soria). *Zephyrus* 32-33: 181-193.
- J.J. EIROA 1979a: Aspectos urbanísticos del castro hallstático de El Royo (Soria). *Revista de Investigación* 3-1: 81-90.
- J.J. EIROA 1982: *La Loma de los Brunos y los Campos de Urnas del Bajo Aragón*. Zaragoza.
- J. D'ENCARNAÇÃO 1975: Divinidades indígenas sob o dominio romano em Portugal. Lisboa.
- J.J. ENRIQUEZ y V. HURTADO: Prehistoria y Protohistoria. Historia de la Baja Extremadura I. Badajoz 1986, pp. 1-85.
- A. ESPARZA 1980: Nuevos castros con piedras hincadas en el borde occidental de la Meseta. *Actas do Seminario de Arqueologia do Noroeste Peninsular, Guimarães 1979*, 2. Guimarães: 71-86.
- A. ESPARZA 1983: Sobre el límite oriental de la cultura castreña. *II Seminario de Arqueología do Noroeste Peninsular, Santiago de Compostela, 1980*. Madrid: 103-119.
- A. ESPARZA 1987: *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*. Zamora.
- U. ESPINOSA - A. GONZALEZ BLANCO 1978: El Cerro de Santa Ana (Estrena, Logroño) y su datación de C-14. *C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica*. Madrid: 111-112.
- G. FATAS 1980: *Contrebia Belaisca II. Tabula Contrebiensis*. Zaragoza.
- G. FATAS: Apuntes sobre la organización política de los celtíberos. I Simposium sobre los Celtíberos. Zaragoza 1987, pp. 9-18.
- G. FATAS 1985: Una tésera cortonense. *Symbolae Mitxelena* I: 425-431.
- M. FAUST 1975: Die kelten auf der Iberischer Halbinsel. *Madrider Mitteilungen* 16: 195-207.
- M. FAUST 1979: Tradición lingüística y estructura social: el caso de las gentilidades. *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*. Tübingen: 435-452.
- D. FERNANDEZ-GALIANO 1976: Descubrimiento de una necrópolis celtibérica en Sigüenza (Guadalajara). *Wad-al-Hayara* 3: 59-67.
- D. FERNANDEZ-GALIANO 1979: Notas de prehistoria Seguntina. *Wad-al-Hayara* 6: 9-48.
- D. FERNANDEZ-GALIANO et alii 1982: La necrópolis de la Primera Edad del Hierro de Prados Redondos (Sigüenza, Guadalajara). *Wad-al-Hayara* 9: 9-36.
- F. FERNANDEZ GOMEZ 1986: *Excavaciones arqueológicas en el Raso de Cadeleda*. Avila.
- J. FERNANDEZ MANZANO 1985: La Edad del Bronce. *Historia de castilla y León* 1: 54-81.
- V. FERNANDEZ MARTINEZ 1988: El asentamiento Ibérico del Cerro de las Nieves (Pedro Muñoz, Ciudad Real). *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: 359-369.
- M. FERNANDEZ-MIRANDA 1972: Los castros de la cultura de los campos de urnas en la provincia de Soria. *Celtiberia* 43: 29-60.
- F.J. FERNANDEZ NIETO: Beribraces, Edetanos e Ieracaones. *Zephyrus* 19-20, Universidad de Salamanca 1969, pp. 115-142.
- C. FERNANDEZ OCHOA 1987: Los pueblos prerromanos de la fachada atlántica: lusitanos y célticos. *Historia General de España y América* 1, 2. Madrid: 331 s.
- M.D. FERNANDEZ-POSSE 1984: La Cultura de Cogotas I. Homenaje a L. Siret. Almería: 475-487.
- F. FICHER 1972: Dir kelten bei Herodot. *Madrider Mitteilungen* 13: 109-124.

- O.H. FREY 1984: Die Bedeutung der Gallia Cisalpina für die Entstehung der Oppida-kultur. *Studien zur Siedlungsfragen der Latènezeit (Veröffentlichung des vorgeschichtliches Seminars Marbug 3)*. Marburg: 1-38.
- I. GARCÉS et alii 1991: El sistema defensivo de «Els Vilars» (Arbeca, Les Garrigues). *Simposi Internacional d'Arqueologia Ibérica, Manresa 1990*. Manresa: 183-197.
- M. GARCIA ALONSO 1987: Aportaciones a la transición del Hierro I al Hierro II en la cuenca media del Duero. *Zephyrus* 39-40: 103-111.
- A. GARCIA BELLIDO 1945: Bandas y guerrillas en las luchas con Roma. *Hispania* 21: 5-62.
- A. GARCIA BELLIDO 1950: Algunos problemas relativos a las invasiones indoeuropeas en España. *Archivo Español de Arqueología* 23: 487-496.
- M.V. GARCIA 1986: El río del Olvido. C. Bermejo (Ed.) 1986: 75-86.
- B. GARCIA FERNANDEZ-ALBALAT 1990: *Guerra y religión en la Gallaecia y la Lusitania*. La Coruña.
- L. GARCIA IGLESIAS 1971: La Beturia un problema geográfico de la Hispania Antigua. *Archivo Español de Arqueología* 44: 86 s.
- L. GARCIA IGLESIAS 1988: Infancia, juventud y primeras aventuras de Viriato, caudillo lusitano. *I Congreso Peninsular de Historia Antigua*. Santiago de Compostela: 373-382.
- A. GOMEZ RUIZ 1986: El Cerro de los Encaños (Villar del Horno, Cuenca). *Noticiario Arqueológico Hispánico* 27: 265-350.
- A. GONZALEZ BLANCO - U. ESPINOSA 1976: La necrópolis del poblado celta-romano de Santa Ana (Entrena, Logroño) *Archivo Español de Arqueología* 133-134: 164-174.
- A.M. GONZALEZ-COBOS 1989: *Los Vacceos*. Salamanca.
- M. GONZALEZ 1986: Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania. *Anejos de Veleia* 2. Victoria.
- J. GONZALEZ ECHEGARAY: Los Cántabros. Madrid 1966.
- J. GONZALEZ ECHEGARAY: Cantabria a través de su Historia. Institución Cultural de Cantabria, Santander 1977.
- A. GONZALEZ PRATS: Estudio arqueológico del poblamiento antiguo de la Sierra de Crevillente. Anejo I de la Revista Lucentum. Universidad de Alicante, 1983.
- F.J. GONZALEZ TABLAS 1987: Transición a la Segunda Edad del Hierro. *Zephyrus* 39-40: 49-57.
- J. GORROCHATEGUI: Onomástica indígena de Aquitania. Bilbao 1984.
- J. GORROCHATEGUI 1985: En torno a la clasificación del Lusitano. *Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. Victoria: 77-91.
- J. GORROCHATEGUI 1991: Descripción y posición lingüística del celtibérico. *Memoriae L. Mitxelena magistrí sacrum*. San Sebastián: 3-31.
- E. HAMP 1982: Hispanic Complutum. *Compleutica. Zeitschrift Classische Philologie* 39: 204.
- P. HARBISON 1968: Castros with chevaux-de-frise in Spain and Portugal. *Madridrer Mitteilungen* 9: 116-147.
- P. HARBISON 1971: Wooden and Stone chevaux-de-frise in Central and Western Europe. *Proceedings of the Prehistoric Society* 37: 195-225.
- R.J. HARRISON 1977: *The Bell Beaker Cultures of Spain and Portugal*. Cambridge, Mass.
- C.I.C. HAWKES 1971: North-wetern castros: excavation, archaeology and history. *Actas II Congreso Nacional de Arqueología*. Coimbra: 283 s.
- E. HERNANDEZ PACHECO 1955: *Fisiografía del solar hispano*. Madrid.
- O. HÖFLER 1934: *Kultische Geheimbünde der Germanen 1*. Frankfurt.
- A.H.A. HOGG 1957: Four spanish Hill-Forts. *Antiquity* 31: 25-32.
- J. DE HOZ 1963: Hidronimia antigua europea en la Península Ibérica. *Emerita* 31: 227-242.

- J. DE HOZ 1983: Las lenguas y la epigrafía prerromanas de la Península Ibérica. Unidad y pluralidad del mundo antiguo. Actas de VI Congreso Español de Estudios Clásicos. Madrid 1983, pp. 351-396.
- J. DE HOZ 1985: los teónimos de la región lusitano-gallega com fuente de las lenguas indígenas. Actas III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Lisboa 1980). Salamanca: 343-363.
- J. DE HOZ 1986: «La epigrafía celtibérica». *Reunión sobre Epigrafía Hispánica de época Romano-Republicana*. Zaragoza: 43-102.
- J. DE HOZ 1986b: La religión de los pueblos prerromanos de Lusitania. *Primeras Jornadas sobre manifestaciones religiosas en la Lusitania*. Cáceres: 31-49.
- J. DE HOZ 1986c: El nombre de Salamanca. *Salamanca. Geografía, Historia, Arte, Cultura*. Salamanca: 13-18.
- J. HUBSCHMID: Toponimia prerromana. Enciclopedia Lingüística Hispánica I. Madrid, 1960, pp. 447-493.
- T. IUDICE GAMITO: A idade do ferro en no sul de Portugal: problemas e perspectivas. *Revista de Arqueología* 1, Porto 1983, pp. 3 s.
- PH. KALB 1979: Die kelten in Portugal. Acts del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica, Tübingen 1976. Ediciones Universidad de Salamanca 1979, pp. 209 s.
- PH. KALB 1990: Zum keltenbegriff in der Archäologie del Iberischen Halbinsel. *Madriider Mitteilungen* 31: 338-347.
- M. KOCH 1979: Die keltiberer in ihr historischer kontext. Actas II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica, Tübingen 1976. Salamanca.
- R. KÖDDERITZSCH 1985: Die grosse Felsinschrift von Peñalba de Villastar. *Festschrift Knobloch*: 211-222.
- H. LAUTENSACH 1967: *Geografía de España y Portugal* (Trad. de *Iberische Halbinsel*, München 1974). Madrid.
- J.F. LAZENBY 1985: *The Sparta Army*. Warminster.
- M. LEJEUNE 1955: *Celtibérica*. Salamanca.
- P. LE ROUX - A. Tranoy 1973: Rome et les indigènes dans le nord-ouest péninsulaire. *Mélanges Casa de Velázquez* 9: 177-231.
- A. LLANOS: La Hoya. Un poblado del primer milenio antes de Cristo. Museo de Victoria 1983.
- F.J. LOMAS: Asturias prerromana y altoimperial. Universidad de Sevilla, 1975.
- F. LOPEZ CUEVILLAS: La civilización céltica en Galicia. Santiago de Compostela 1953.
- A. LORRIO e.p.: *El armamento de los celtíberos*. *Los Celtas: Europa y España. Curso Verano de la Unviersidad Complutense en el Escorial. 10-14 de Agosto 1992. Complutum Extra* (en prensa).
- J.M. LUENGO 1961: Castros leoneses. *VI Congreso Nacional de Arqueología, Oviedo, 1959*. Zaragoza: 102-121.
- J. LUIS MONTEVERDE 1958: Los castros de Lara (Burgos). *Zephyrus* 9: 191-199.
- J.M. LUZON et alii 1980: *El Caurel (Excavaciones Arqueológicas en España 110)*. Madrid.
- A. LLANOS 1974: Urbanismo y arquitectura en poblados alaveses de la Edad del Hierro. *Estudios de Arqueología Alavesa* 6: 101-146.
- A. LLANOS 1976: *El poblado protohistórico de «La Hoya» (Laguardía, Alava)* (2 ed.). Victoria.
- A. LLANOS 1981: Urbanismo y arquitectura en el primer milenio antes de Cristo. *El hábitat en la Historia de Euskadi*. Bilbao: 49-73.
- A. LLANOS et alii 1975: El castro del Castillo de Henayo (Alegría-Alava). *Estudios de Arqueología Alavesa* 8: 87-212.

- M. MADERUELO - M.J. PASTOR 1981: Excavaciones en Reillo (Cuenca). *Noticiario Arqueológico Hispanico* 12: 161-185.
- P. MADDOZ 1986-1850: *Diccionario Geográfico Estadístico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid.
- M. MAIA: Celtici e turduli nas fontes classicas. Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, Lisboa 1980. 1985, pp. 165-177.
- J. MALUQUER 1946: Las culturas hallstáticas en Cataluña. *Ampurias* 7-8: 115-184.
- J. MALUQUER 1955: Contribución al estudio de la casa indoeuropea e la Península. *III Congreso Nacional de Arqueología. Galicia, 1953*. Zaragoza: 109-115.
- J. MALUQUER 1958: *El castro de Castillejos en Sanchorreja*. Avila-Salamanca.
- J. MALUQUER 1958a: *Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berueco (Salamanca)*. Salamanca.
- J. MALUQUER 1954: *Carta Arqueológica de España. Salamanca*. Salamanca.
- J. MALUQUER 1958a: Bases para el conocimiento de las culturas metalúrgicas en la Meseta. *I Simposion de Prehistoria Peninsular*. Pamplona: 125-149.
- J. MALUQUER 1976: Panorama general de la problemática sobre el urbanismo prerromano en la Península Ibérica. *Symposium de Ciudades Augusteas*. Zaragoza: 7-27.
- J. MALUQUER 1987: Problemática general del Hierro en Occidente. *Zephyrus* 39-40: 9-15.
- J. MALUQUER - B. TARACENA: Los pueblos de la España Céltica. R. MENENDEZ PIDAL (Ed.). *Historia de España I, 3*. Madrid. 1954: 1-299.
- T. MAÑANES 1977: Contribución a la Carta Arqueológica de la Provincia de León. *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa* 27: 319-364.
- T. MAÑANES - T. MADRAZO 1978: Materiales de una necrópolis vallisoletana de la Edad del Hierro. *Trabajos de Prehistoria* 35: 425-432.
- F. MARCO 1976: Nuevas estelas ibéricas de Alcañiz. *Pyrenae* 12: 73-91.
- F. MARCO 1986: El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villasantar. Homenaje a A. Beltrán. Zaragoza: 731 s.
- F. MARCO 1987: La religión de los Celtíberos. I Simposium sobre los Celtíberos. Zaragoza: 55-74.
- F. MARCO 1990: *Los Celtas. (Biblioteca Historia 16)*. Madrid.
- F. MARCO e.p.: Heroización y tránsito acuático: sobre las diademas de San Martín de Oscos. *Homenaje a J.M. Blázquez (Anejos de Gerión)*. Madrid (en prensa).
- F. MARCO - V. BALDELLOU 1976: El mausoleo ibérico de Binéfar. *Pyrenae* 12: 91-105.
- R. MARTIN VALLS 1987: La Segunda Edad del Hierro. Consideraciones sobre su periodización. *Zephyrus* 39-40: 59-86.
- R. MARTIN VALLS - G. DELIBES DE CASTRO 1978: Die Hallstatt-zeitliche Siedlung von Zorita bei Valoria la Buena (Prov. Valladolid). *Madrid Mitteilungen* 19: 219-230.
- R. MARTIN VALLS - G. DELIBES DE CASTRO 1978: Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora V. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid* 44: 321-346.
- G. MARTINEZ PINNA 1981: *Los orígenes del ejército romano*. Tesis doctoral de la Universidad Complutense. Madrid.
- V. MARTINEZ - J. ARENAS 1988: Un habitat de Campos de Urnas en lads Parameras de Molina (Embid, Guadalajara). *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: 269-273.
- M. MARTINS 1990: *O povoamento proto-histórico e a romanização da bacia do curso médio do Cávado*. Braga.

- M.T. MASCORT, J. SANMARTI y J. SANTACANA: Aldovesta. Les bases d'un mole commercial dans le cadre de l'expansion phénicienne au nord-est de la Péninsule Ibérique. II Congreso Internazionale di studi e punici, Roma 1987 (en prensa).
- R. MARTIN VALLS: Prehistoria palentina. J. González (Ed.), Historia de Palencia I. 1984, pp. 15-53.
- R. MARTIN VALLS: Segunda Edad del Hierro. Historia de Castilla y León. La Prehistoria del Valle del Duero. Valladolid 1985, pp. 104-131.
- F.H. MASSA-PAIRAULT 1986: Notes sur le problème du citoyen en armes: cité romaine et cité étrusque. Guerre et société en Italie aux. Ve. et IVe. siècles avant J.-C. Paris.
- J.L. MAYA 1989: *Los castros en Asturias*. Gijón.
- W. MEID 1987: *Studien zum indogermanischen Wortschaft*. Innsbruck.
- J.V.S. MEGAW - D.D.A. SIMPSON 1981 (eds.): *Introduction to British Prehistory*. Leicester.
- L. MICHELENA 1978: Los textos hispánicos prerromanos en lengua indoeuropea. *Congreso de Estudios Clásicos*. Madrid: 433-447.
- J.P. MOHEN 1980: *L'Age du Fer en Aquitanie*. Paris.
- F. MOLINA - O. ARTEAGA 1976: Problemática y diferenciación en grupos de la cerámica con decoración excisa en la Península Ibérica. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 1: 175-214.
- MARQUES DE MONSALUD 1901: Citanias extremeñas. *Revista de Extremadura* 3: 11-12.
- A. MONTENEGRO et alii 1989: Colonizaciones y formación de los pueblos prerromanos (1200-218 a.C.). Historia de España 2. Madrid.
- C. MORAN 1962: Excavaciones en los castros de la provincia de León. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 5: 98-134.
- P. MORET 1992: *Les fortifications ibériques de la fin de l'Age du Bronze à la conquête romaine. (Thèse de Doctorat à l'Université de la sorbonne, Paris IV)*. Paris.
- T. ORTEGO 1952: Celtas en tierras de Soria y Teruel. *II Congreso Nacional de Arqueología. Madrid, 1951*. Zaragoza: 285-296.
- M. PALOMAR LAPESA 1957: *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania. (Acta Salmanticensis 10)*. Salamanca.
- P. DE PALOL 1966: Estado actual de la investigación prehistórica y arqueológica en la Meseta castellana. *IX Congreso Nacional de Arqueología. Valladolid*. Zaragoza: 24-35.
- P. DE PALOL 1974: Alava y la Meseta Superior durante el Bronce Final y Primer Hierro. *Estudios de Arqueología Alavesa* 6: 91-100.
- P. DE PALOL - F. WATTEMBERG 1974: *Carta Arqueológica de España. Valladolid*. Valladolid.
- L. PERICOT 1951: Los Celtíberos y sus problemas. *Celtiberia* 1: 51-57.
- L. PAULI 1980: Die Ursprung der kelten. Sin und Unsinn einer alten Frage. *Die kelten in Mitteleuropa*. Hallein-Salzburg: 16 s.
- M. PELLICER 1984: La problemática del Bronce Final - Hierro del NE hispano: elementos de sustrato. *Scripta F. Jordá* Salamanca: 399-430.
- E. PERALTA 1990: Las confradías guerreras indoeuropeas en la España antigua. *El Basilisco* 3: 49 s.
- G. PEREIRA 1982: Los castella y las comunidades de Gallaecia. *Zephyrus* 34-35: 249 s.
- G. PEREIRA (Ed.). 1983: *Estudios de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*. Universidad de Santiago de Compostela.
- G. PEREIRA e.p.: La nueva placa con la mención de la «cognatio Magilancum». *5. Kolloquium über vorrömischen Sprechen und kulturen der iberischen Halbinsel. Köln 1989*, (en prensa).

- G. PEREIRA - C.A.F. da Silva 1981: A grande incrição do penedo de Remeseiros. Vilar de Perdizes, Montalegre (CIL II, 2476). *Arqueología* 4: 142-145.
- B. PEREZ OUTEIRIÑO: De ourivesaria castrexa I. Arracadas. Boletín Auriense. Anejo I. 1982.
- R. PITA 1966: Presencia de grupos tribales europeos en la Península Ibérica. *IX Congreso Nacional de Arqueología* (Zaragoza): 214 s.
- R. PITTIONI 1985: Zur Ur- und Frühgeschichte der Hispania Antigua. *Homenaje a H. Vetters*. Wien: 19-23.
- T.G.E. POWELL 1958: *The Celts*. Norwich.
- A.M. PRIETO: La organización social de los celtíberos. Symposium. Segovia y la Arqueología romana. Barcelona 1977, pp. 342 s.
- W.P. PRITCHETT 1974: *The Greek State at War*. Berkeley, California.
- A. PROSDOCIMI 1989a: La iscrizione gallica de Larzac e la flessione dei temi in -a, -i, -ja. Con un excursus sulla morfologia del Lusitano: acc. *crougin*, dat. *crougeai*. *Römisch-Germanische Forschungen* 94: 190-205.
- F. QUESADA 1989: *Armamento, Guerra y Sociedad en la Necrópolis Ibérica de «El Cabecico del Tesoro» (Murcia, España)*. (BAR Internacional Series 502). Oxford.
- F. QUESADA 1991: *El armamento ibérico*. (Tesis Doctoral de la Universidad Autónoma). Madrid.
- K. RADDATZ: Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel. Madrider Forschungen 5. W. de Gruyter & Co. Berlín 1969.
- J.M. RAMOS LOSCERTALES: Hospicio y clientela en la España céltica. *Emerita*, 1942, pp. 308-337.
- C. RENFREW 1990: *Archaeology and Language*. London.
- J. REQUEJO 1978: La necrópolis celtibérica de Carabias (Guadalajara). *Wad-al-Hayara* 5: 49-62.
- A. RODRIGUEZ COLMENERO 1979: Augusto e Hispania. Conquista y romanización del Norte Peninsular. Cuadernos de Arqueología de Deusto 7, Bilbao 1979.
- A. RODRIGUEZ COLMENERO y A.L. FONTES: El culto a los montes entre los galaico-romanos. Actas do Seminario de Arqueología do Norte de Portugal: 21 s.
- F. ROMERO 1976: *Las cerámicas policromas de Numancia*. Valladolid.
- F. ROMERO 1980: Notas sobre las cerámicas de la Primera Edad del Hierro en la cuenca media del Duero. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid* 46: 137-153.
- F. ROMERO 1985: La Primera Edad del Hierro. *Historia de Castilla y León 1. La Prehistoria del Valle del Duero*. Valladolid: 82-103.
- F. ROMERO 1991: *Los castros de la Edad del Hierro en el Norte de la provincia de Soria*. Valladolid.
- A. ROMERO MASIA 1976: *El hábitat castreño*. Santiago de Compostela.
- M. RUIZ-GALVEZ 1982: Nueva espada dragada en el río Ulla. Armas arrojadas a las aguas. *Homenaje a A. García Alén (El Museo de Pontevedra 36)*. Pontevedra.
- M. RUIZ-GALVEZ 1984: *La Península Ibérica y sus relaciones con el círculo cultural atlántico (Tesis Doctoral de la Universidad Complutense 139/84)*. Madrid.
- M. RUIZ-GALVEZ 1985-86: El mundo celtibérico visto bajo la óptica de la «Arqueología Social». *Kalathos* 5-6: 71-106.
- G. RUIZ ZAPATERO 1977: Fortificaciones en el castro hallstático de Valdeavellano (Soria). *Celtiberia* 53: 83-92.
- G. RUIZ ZAPATERO 1979: El Roquizal del Rullo. *Trabajos de Prehistoria* 36: 247-287.
- G. RUIZ ZAPATERO 1980: Las cerámicas excisas del valle del Ebro y sus relaciones con el SW de Francia. *Oskitania* 1: 37-64.

- G. RUIZ ZAPATERO 1983-4: El comercio protocolonial y los orígenes de la iberización: dos casos de estudio, el Bajo Aragón y la Cataluña interior. *Kalathos* 3-4: 51-70.
- G. RUIZ ZAPATERO 1985: *Los Campos de Urnas del NE de la Península Ibérica. (Tesis Doctoral de la Universidad Complutense 83/85)*. Madrid.
- G. RUIZ ZAPATERO 1991: ¿Quiénes eran los Celtas? *Los celtas en la Península Ibérica (Revista de Arqueología Extra)*. Madrid: 6-11.
- G. RUIZ ZAPATERO et alii 1986: Casas redondas y rectangulares de la edad del Hierro: aproximación de un análisis comparativo del espacio doméstico. *Arqueología Espacial* 9. Teruel: 79-112.
- G. RUIZ ZAPATERO - LORRIO 1988: Elementos e influjos de tradición de «Campos de Urnas» en la Meseta sudoriental. *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: 257-267.
- J. RYCKWERT 1976: *The Idea of Town*. London.
- J.D. SACRISTÁN 1986: *La Edad del Hierro en el Valle Medio del Duero*. Valladolid.
- R. SAINERO 1987: La huella céltica en España e Irlanda. Madrid.
- M. SALINAS 1979: Algunos aspectos económicos y sociales de los pueblos prerromanos de la Meseta. *Memorias de Historia Antigua* 3: 74-79.
- M. SALINAS 1982: La organización tribal de los vettones. Salamanca.
- M. SALINAS 1986: Conquista y romanización de Celtiberia. Soria.
- J. SAN VALERO 1966: *Monte Bernorio. Aguilar de Campoo (Palencia). (Excavaciones Arqueológicas en España 44)*. Madrid.
- E. SANGMEISTER 1960: Kelten in Spanien. *Madrider Mitteilungen* 1: 75-100.
- E. SANMARTI et alii 1982: Les troballes funeraries d'època ibèrica arcaica de la granja Soley (Barcelona). *Ampurias* 44, pp. 71-103.
- H.N. SAVORY 1968: *Spain and Portugal*. London.
- K.H. SCHMIDT 1979: Probleme des keltiberischen. *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Tübingen: 319-341.
- K.H. SCHMIDT 1985: A Contribution to the identification of Lusitanian. *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Lisboa 1980. Salamanca: 319-341.
- W. SCHÜLE: *Die Meseta-kulturen der Iberischen Halbinsel. (Madrider Forschungen 3)*. Berlin 1969.
- W. SCHÜLE 1980: Orce una Galera. Mainz.
- A. SCHULTEN 1914-1931: *Numantia I-IV*. München.
- A. SCHULTEN 1942: Castros prerromanos de la región Cantábrica. *Archivo Español de Arqueología* 46: 1-16.
- A. SCHULTEN 1959-1963: *Geografía y Etnología antiguas de la Península Ibérica* (Trad. de *Iberisches Landeskunde 1*, Baden-Baden 1974). Madrid.
- A. SCHULTEN y L. PERICOT (Ed.). *Fontes Hispaniae Antiquae, I-VI*. Barcelona, Librería Bosch. 1922-1952.
- M. SEVILLA 1980: Toponimia de origen indoeuropeo en Asturias. Oviedo.
- C. DE SIMONE 1984: Celtico **nemeto**- «bosco sacro» ed i suoi derivati onomastici. *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Lisboa 1980. Salamanca: 349-351.
- A. SNODGRASS 1964: *Early Greek Armour und Weapons*. Edimburgh.
- SYMPOSIO SOBRE LOS CELTIBEROS* I (1987) y II (1990). Zaragoza.
- SOARES - SILVA 1973: Ocupação do periodo proto-romano do povoado do Pedrão (Setúbal). *Actas II Jornadas Arqueológicas da Associação dos Arqueólogos Portugueses I*. Setúbal: 245-305.
- M. SOLANA: Los Turmogos durante la época romana. Valladolid 1973.

- L. SOLE SABARIS 1968: *Geografía Física*. M. de Terán (ed.). Barcelona.
- G. SOPEÑA 1987: Dioses, ética y ritos. Zaragoza.
- B. TARACENA 1929: Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño. (*Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 103*). Madrid.
- B. TARACENA 1933: Tribus prehistóricas. «Pelendones». *Homenagem a Martins Sarmiento*. Guimarães 393-401.
- B. TARACENA 1941: *Carta Arqueológica de España: Soria*. Madrid.
- B. TARACENA 1941a: Una cabaña circular en Vinuesa (Soria). *Archivo Español de Arqueología* 44: 447-449 y 564.
- M. TORELLI 1990: Riti di pasagio marchili di Roma arcaica. *Mélanges de l'Escole Française de Rome* 102-1: 93-106.
- A. TOVAR 1950: Sobre la complejidad de las invasiones indoeuropeas en nuestra Península. *Zephyrus* 1: 33-37.
- A. TOVAR 1957: Las invasiones indoeuropeas, problema estratigráfico. *Zephyrus* 8: 77-83.
- A. TOVAR 1960: Lenguas prerromanas indoeuropeas: testimonios antiguos. *Enciclopedia Lingüística Hispana* 1. Madrid: 5-26 y 101-126.
- A. TOVAR 1961: *The Ancient Languages of Spain and Portugal*. New York.
- A. TOVAR 1963: Les Celtes en Betique. *Etudes Celtiques* 10: 355-373.
- A. TOVAR 1973: Las inscripciones de Botorríta y Peñalba de Villastar y los límites orientales de los Celtíberos. *Hispania Antigua*: 367-405.
- A. TOVAR 1974-1989: *Iberische Landeskunde* II. 1 Baetica. 2 Lusitanien. 3 Tarraconensis. Baden-Baden.
- A. TOVAR 1977: El nombre de celtas en Hispania. Homenaje A. García Bellido III (Revista de la Universidad Complutense). Madrid: 163-178.
- A. TOVAR 1977a: Indogermanisch, keltisch, deltilberisch. K.H. Schmidt (Ed.). *Indogermanisch and keltisch*. Wiesbaden: 44-65.
- A. TOVAR 1981: El dios céltico **Lugu** en España. La religión romana en Hispania. Madrid: 279-282.
- A. TOVAR 1983: Etnia y lengua en la Galicia Antigua: el problema del celtismo. G. Pereira (Ed.): 247-282.
- A. TOVAR 1985: La inscripción de Cabezo das Fraguas y la lengua de los lusitanos. *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, Lisboa 1980*. Salamanca: 227-253.
- A. TRANOY 1981: *La Galice romaine. recherches sur le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité*. París.
- J.M. UGARTECHEA et alii 1971: El Castro de las Peñas de Oro (Valle de Zuya-Alava). *Investigaciones Arqueológicas en Alava, 1957-1968*. Vitoria: 217-261.
- CHR. ULF 1982: *Das römische Lupercalenfest*. Darmstadt.
- J. UNTERMANN 1965: *Elementos de un atlas antroponímico de la Península Ibérica (Biblioteca Praehistorica Hispana 7)*. Madrid.
- J. UNTERMANN 1975: *Monumenta Linguarum Hispanicarum I. Die Münzlegenden*. Wiesbaden.
- J. UNTERMANN 1977: En torno a las inscripciones rupestres de Peñalba de Villastar. *Teruel* 57-58: 5-21.
- J. UNTERMANN 1980: *Monumenta Linguarum Hispanicarum II. Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südf Frankreich*. Wiesbaden 1980.
- J. UNTERMANN: La variedad lingüística nell'Iberia preromana. *Aion* 3, 1981, pp. 15-35.
- J. UNTERMANN: Die keltiberer und das keltiberische. E. Campanile (Ed.). *Problemi di lingua e di cultura nel campo indoeuropeo*. Pisa, 1983, p. 109-128.

- J. UNTERMANN 1984: Die Münzprägungen der keltiberer. Gl Grasmann y otros (Ed.), *keltische Numismatik und Archäologie*. British Archaeological Series 200: 431-472.
- J. UNTERMANN. Lenguas y unidades políticas del Suroeste hispánico en época prerromana. Ch. Wentzlaff-Eggebert (Ed.). *De Tartessos a Cervantes*. 1985, pp. 1-40.
- J. UNTERMANN 1985b: Los teónimos de la región lusitano-gallega. *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, Lisboa 1980*. Salamanca 1985b, pp. 343-363.
- J. UNTERMANN 1987: Lusitanisch, keltiberisch, deltisch. *Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, Vitoria 1985*: 57-76.
- J. UNTERMANN 1990: *Monumenta Linguarum Hispanicarum III. Die iberischer Inschriften aus Spanien*. 1 y 2. Wiesbaden 1980.
- J. VALIENTE 1982: Cerámicas grafitadas de la comarca Seguntina. *Wad-al-Hayara* 9: 117-135.
- J. VALIENTE 1984: El Cerro del Buitre. *Wad-al-Hayara* 11: 9 s.
- S. VALIENTE 1973: Nuevo yacimiento de cerámica pintada de la I Edad del Hierro en España. *XII Congreso Nacional de Arqueología, Jaén 1971*. Zaragoza: 333-340.
- E. VELASCO - P. DE PALOL 1960: El poblado de la Mota del Marqués. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid* 26: 162-165.
- M.A. VILLACAMPA 1980: Los berones según las fuentes escritas. Logroño.
- F. VILLAR 1991: *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e Historia*. Madrid.
- L. VILLARONGA 1979: Numismática antigua de Hispania. Barcelona.
- F. WATTEMBERG 1959: *La región vaccea*. (Biblioteca Praehistorica Hispana 2). Madrid.
- F. WATTEMBERG 1959a: Los problemas de la cultura celtibérica. *I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*. Pamplona: 151-177.
- F. WATTEMBERG 1963: *Las cerámicas indígenas de Numancia*. (Biblioteca Praehistorica Hispana 4). Madrid.
- F. WATTEMBERG 1972: Informe sobre los trabajos realizados en Numancia. *Crónica del Coloquio Conmemorativo del XXI Centenario de la Epopeya Numantina. Monografías Arqueológicas 10*. Zaragoza: 59-73.
- F. WATTEMBERG 1978: Estratigrafía de los cenizales de Simancas (Valladolid). (Monografías del Museo Arqueológico de Valladolid 2). Valladolid.